

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



**Cómo se construye la agenda informativa de la cadena musulmana
HispanTV**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PERIODISMO**

AUTOR

RUDY JORGE JORDAN ESPEJO

ASESOR

GERARDO ALONSO CABALLERO ROJAS

Lima, Diciembre, 2020

RESUMEN

En el siguiente trabajo de suficiencia profesional se busca comprender qué factores intervienen en la construcción de la agenda informativa de la cadena musulmana HispanTV, desde mi experiencia como corresponsal en Perú. Para lograrlo, se analizan los contenidos propuestos por el periodista y las asignaciones realizadas por los editores del medio televisivo durante el año 2018. Esta tesis se sustenta en conceptos de la teoría de comunicación de masas como *framing*, *gatekeepers* y *agenda setting*. La presente investigación revela que la pauta informativa del medio iraní es una construcción intersubjetiva e intercultural producida entre el corresponsal en Perú y los *gatekeepers* donde no solo intervienen criterios periodísticos; sino también marcos idiosincráticos, así como objetivos editoriales y políticos del medio. La cobertura informativa de un canal extranjero permite subrayar las diferencias que existen con la agenda de los medios peruanos y reflexionar sobre cómo los hechos de la realidad social que el discurso mediático denomina “objetividad”, se enmarcan en intereses ideológicos más que en información de interés público. En un tiempo donde vivimos la paradoja de estar hiperconectados con una sobreabundancia informativa que nos divide, los medios de comunicación se han convertido en instrumentos donde países de Oriente y Occidente libran una verdadera guerra informativa.

DEDICATORIA

A mis padres, Elena y Javier, por creer en mí y darme una carrera.

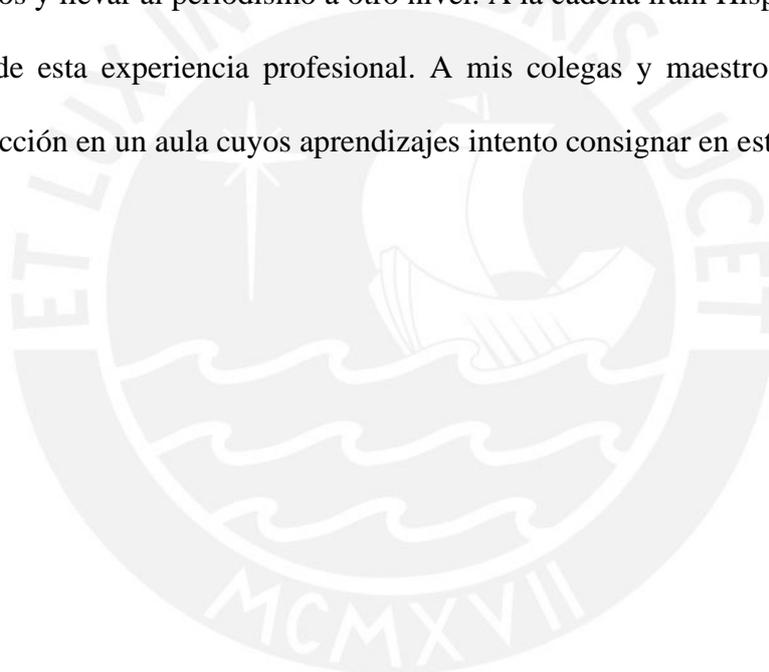
A mi abuelo Cotato, por regar en mí el amor por las palabras.

A mi novia Yuliana, por inspirarme, por respaldarme, por ser mi cable a tierra.



AGRADECIMIENTOS

Gracias a Gerardo Caballero, asesor y guía de esta investigación, quien tuvo la sapiencia de marcar el camino de este trabajo y la paciencia de guiarlo hasta el final. Al profesor Alonso Rabí, por la Piedra Alada de José Watanabe y por ser un permanente estímulo desde el primer ciclo. A mis profesores y amigos de la Universidad Católica, por las horas, las lecturas y las vivencias en el pabellón Z. Al periodismo, por enseñarme que el mundo puede ser un mejor lugar con las palabras exactas y las historias bien contadas. A Ryszard Kapuscinski, por abrir mis cinco sentidos y llevar al periodismo a otro nivel. A la cadena iraní HispanTV, por darme la oportunidad de esta experiencia profesional. A mis colegas y maestros periodistas, por convertir la redacción en un aula cuyos aprendizajes intento consignar en este trabajo.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1: Marco teórico y conceptos claves	1
1.1 Las noticias: una realidad construida.	1
1.1.1 Criterios noticiosos y tipos de noticias	2
1.2 El <i>framing</i> o encuadre noticioso.....	4
1.2.1 El framing en los medios	5
1.2.2 El framing del público	6
1.3 Los <i>gatekeepers</i> : guardianes de la información.....	7
1.3.1 Directores y línea editorial.....	8
1.3.2 La audiencia: los nuevos gatekeepers	9
1.4 Periodista, reportero y corresponsal	10
1.4.1 Diferencias entre reportero y corresponsal	11
1.4.2 La crisis del corresponsal.....	12
1.5 Fuentes de información	13
1.5.1 Tipos de fuentes y agencias de noticias	15
1.6 La pauta informativa	16
1.6.1 Rutinas periodísticas	17
1.7 La agenda informativa.....	19
1.7.1 La agenda de los medios	20
1.7.2 Agenda setting y agenda oculta	21

CAPÍTULO 2: Contextualización de la experiencia	24
2.1 Experiencias previas (2007-2016).....	24
2.1.1 El Comercio (2007-2009) - Practicante en Luces y sección juvenil SIC	24
2.1.2 América TV (2010-2011)	27
2.2 Camarógrafo de la Televisión Central de China - CCTV (2017)	30
2.3 Corresponsal de la cadena iraní HispanTV (2017-2019).....	33
CAPÍTULO 3: La cadena de noticias HispanTV	36
3.1 Fundación y alcance de la cadena	36
3.1.1 Canales iraníes en Occidente: una política estatal	38
3.1.2 Lineamientos de la cadena	40
3.2 El corresponsal de HispanTV.....	42
3.2.1 Rutinas y fuentes del corresponsal de HispanTV	44
3.2.2 Discrecionalidad y autocensura	48
3.3 HispanTV: Una historia de censuras	51
3.4 <i>Framing</i> y línea editorial de HispanTV	54
CAPÍTULO 4: La agenda informativa de HispanTV	58
4.1 Sistematización y metodología.....	58
4.2 Las siete secciones en la agenda de HispanTV	59
4.2.1 La política: el tema que marca la agenda.....	60
4.2.2 Sociedad y marchas: el espíritu de HispanTV	63
4.2.3 Internacional: la sección-agenda del gobierno de Irán	68

4.2.4	Pueblos indígenas y Medio Ambiente: la defensa nacional.....	71
4.2.5	Economía, Cultura y Derechos Humanos: los temas menos aprobados.....	74
4.3	<i>Breaking news</i> : el tipo de noticia más aprobada.....	79
4.4	Lo que no se ve: la agenda oculta de HispanTV.....	81
4.5	Similitud y distancia entre la agenda de HispanTV y medios peruanos.....	83
4.6	Reconstruir la realidad: la prevalencia de las fuentes legitimadas.....	86
4.7	Quién construye la agenda: ¿los <i>gatekeepers</i> o el corresponsal?.....	90
CONCLUSIONES.....		97
ANEXOS.....		98
BIBLIOGRAFÍA.....		107



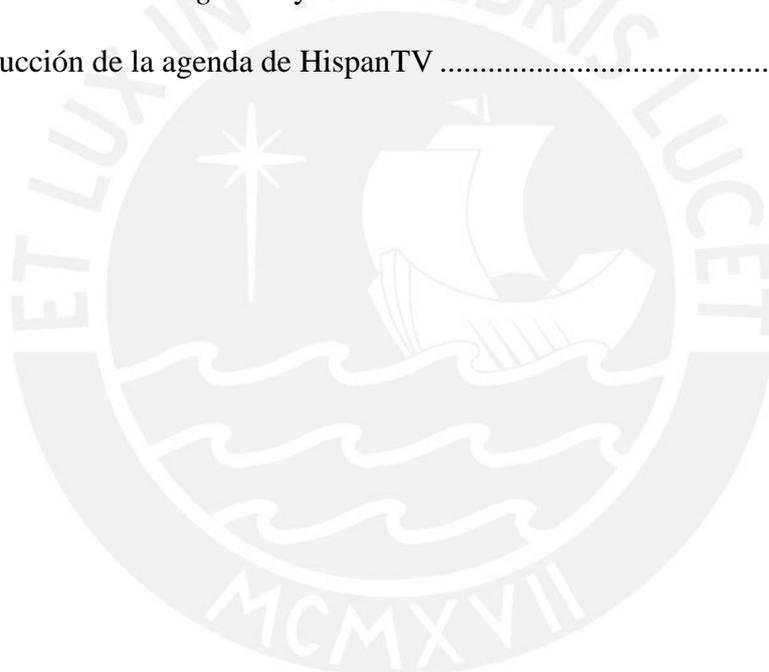
ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Aprobaciones según el tipo de sección y noticia.....	61
---	----



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cobertura internacional de la cadena Hispan TV.....	36
Figura 2: Logo de la IRIB.....	40
Figura 3: Cabecera del portal web de HispanTV.....	59
Figura 4: Sección Política.....	61
Figura 5: Porcentaje de aprobaciones según secciones.....	64
Figura 6: Sección Internacional.....	68
Figura 7: Propuestas de <i>breaking news</i> y notas.....	79
Figura 8: Construcción de la agenda de HispanTV.....	92



INTRODUCCIÓN

Cuando entré a la universidad en 2003 mi vocación era incierta. Tras un semestre sin brío en Ciclo Inicial, comencé Estudios Generales Letras. Tenía 18 años y elegí Comunicaciones por mi falta de agallas para tomar Literatura, un interés que heredé de mi abuelo ‘Cotato’, quien inventaba palabras y leía poesía. Aunque disfrutaba desde niño del solitario placer de leer y escribir, veía al literato como una persona solitaria, introspectiva y yo no quería aislarme; sino viajar, conocer personas, culturas y, sobre todo lo vivido, contar.

Apenas al ingresar, la universidad nos pedía elegir una especialidad. Descarté publicidad por encontrar prosaico el hecho de crear mensajes para vender productos. Comunicación para el Desarrollo me llamaba la atención pero veía nebuloso su campo de acción. Me gustaban las artes escénicas —mi madre y mi tía habían sido actrices de teatro infantil— y aunque me gustaba la adrenalina del escenario, olvidarme del parlamento durante una función escolar me alejó para siempre de las tablas. Los audiovisuales me interesaban pero, en aquel entonces, creía con firmeza que las palabras podían decir más que las imágenes. Así que casi por descarte, pero siguiendo mi intuición, elegí Periodismo.

Recién en el tercer año, en el primer ciclo de la carrera, tras leer Los Cinco Sentidos del Periodista del maestro polaco Ryszard Kapuscinski, sentí la convicción de haber escogido bien mi carrera. Aquel texto honesto y humanista, cuya lectura debía pausar por la emoción que me producía, me conmovió de un modo poético, entendiendo a la poesía como el vate peruano José Watanabe: no como la revelación de algo nuevo; sino como el recuerdo de algo que ya existía.

El periodismo interpretativo y sin corsés que hacía Kapuscinski, tanto en el fondo como en el estilo, era lo que yo anhelaba hacer.

Gracias a las lecturas del curso de Periodismo Interpretativo con Alonso Rabí descubrí que la literatura y el periodismo, ramas que creía antagónicas, podían integrarse en la crónica, los perfiles y los reportajes. Para mí fue un alivio saber que nuestro oficio era más que la Pirámide Invertida y que para escribir también era lícito usar figuras y recursos literarios, que existían García Márquez, Wolfe y Capote. Leí con voracidad la novela *Sostiene Pereira* de Antonio Tabucchi, así como todos los textos de aquel curso y escribí con una pasión que era alentada por el profesor Rabí, quien me regaló el poemario *La Piedra Alada* de José Watanabe. Al semestre siguiente, en sexto ciclo, ya practicaba en el diario *El Comercio*.

Terminar la carrera me tomó dos ciclos más de lo previsto. Esto no fue porque desaprobara cursos; sino porque me renovaron las prácticas en *El Comercio* y debí alternar los estudios con mi labor en el decano. Además, tras un primer ciclo prometedor en la carrera, decidí acabar los cursos electivos y me inscribí en materias como *Historia del Cine* y *Realización Audiovisual*. Esta elección también retrasó mi finalización pues algunos cursos obligatorios de la carrera requerían que haya aprobado otros previamente. Pese al atraso, esta decisión cimentó mi pasión por el cine documental y el periodismo audiovisual.

Durante una década, entre el 2010 y 2020, realicé cuatro documentales, estudié en la *Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños (Cuba)*, trabajé para distintos organismos y medios de comunicación nacionales y, a partir del 2016, colaboré con

agencias extranjeras como la Televisión Central de China (CCTV). Entre 2017 y 2019 fui corresponsal de la cadena iraní HispanTV. Las dos últimas experiencias me permitieron conocer las similitudes y diferencias en los procesos de creación de noticias de medios nacionales y extranjeros. Esto me hizo reflexionar acerca de los encuadres para establecer las agendas y los criterios periodísticos e idiosincráticos que subyacen en el film informativo.

Al conocer que podía obtener el título bajo la modalidad de Sistematización de la Experiencia Profesional, sentí que era la opción idónea para mí, por las experiencias profesionales que había acumulado durante 13 años. Cada una de ellas fue enriquecedora pero, sin duda, la más peculiar y desafiante fue la que tuve en HispanTV pues en los 22 meses que trabajé como corresponsal de la cadena tuve una participación muy activa en los procesos de producción informativa y en la elección de los temas que se convertirían en noticias. Esta responsabilidad me obligó a establecer rutinas, sistematizar mis fuentes de información y reflexionar sobre la objetividad y en la forma en que un medio extranjero construye las noticias. Gracias a la sugerencia de mi asesor y guía Gerardo Caballero pude aterrizar mis ideas en el tema que aquí presento: **Cómo se construye la agenda informativa de la cadena musulmana HispanTV.**

“La noticia es una ventana al mundo”

Gaye Tuchman.



CAPÍTULO 1: Marco teórico y conceptos claves

1.1 Las noticias: una realidad construida.

Por su naturaleza poliédrica, cambiante y compleja es difícil definir qué son las noticias. Sin embargo, el alto número de ellas que consumimos cada día, el lenguaje estandarizado con que son presentadas y el hecho innegable de que forman parte de nuestra rutina e idiosincrasia, hacen que sea fácil identificarlas. Como afirma la docente española Emy Armananzas (1993) en su estudio *La acción de los gatekeepers ante los referentes*: “En su acepción más sencilla, la noticia es la transmisión de un hecho novedoso a un público a través de un medio de comunicación masivo” (p. 91).

Debido a una convención social incuestionada por décadas, las noticias cumplen el rol legitimado de informar a la población. Desde que la radio, la televisión y otros medios de comunicación de masas empezaron a llegar al gran público a inicios del siglo XX, la transmisión de noticias ha permitido a las audiencias conocer sobre distintos temas de la vida social y acceder a sucesos que, de otra forma, le serían velados. En su libro *Estableciendo la agenda*, el intelectual estadounidense Maxwell McCombs (2004) concluyó: "La mayoría de los temas que nos interesan, quedan fuera de nuestra experiencia personal directa" (p. 23).

Aunque es imposible que los periodistas puedan acceder a todos los sucesos acaecidos cada día en el mundo, el discurso mediático postula que las noticias son objetivas y, por tanto, reflejan la realidad. Debido a la importante función social del periodismo, esta asociación de noticias-objetividad-realidad ha sido admitida casi como un axioma pues, al ser la noticia una institución legitimada, si el público duda de su veracidad pondría en duda su propio conocimiento del mundo y los cimientos del *status quo* del cual la noticia forma parte. Aunque

las noticias llegan al público como una realidad mediada, de segunda mano, la aparente neutralidad con que se presentan, así como el aura de objetividad que imprime el relato periodístico a los sucesos, hace que solo en ocasiones de evidente manipulación la audiencia cuestione si las noticias son realmente objetivas.

Autores de teorías de la comunicación han sido críticos con esa objetividad immaculada pregonada por el discurso mediático y proponen que, más que un espejo social, la realidad emitida por las noticias es una construcción: el producto de una actividad profesional estandarizada. En esa línea se enmarca el trabajo del catedrático español Miquel Rodrigo Alsina (1989), quien en su célebre libro *La construcción de la noticia* postuló:

La realidad es una construcción: la realidad social no tiene existencia con independencia de los actores y las teorías que les dan forma, y del lenguaje que permite conceptualizarla y comunicarla. Toda objetividad es una objetividad a partir de una versión, más o menos eficaz de la realidad (p.41).

1.1.1 Criterios noticiosos y tipos de noticias

Para producir noticias existen criterios noticiosos establecidos que permiten a los editores dar relevancia a unos hechos sobre otros y llevarlos a la audiencia. Aunque es posible subrayar matices, dichos criterios gozan de relativo consenso y están plenamente identificados en las redacciones.

Para el presente análisis, Rodrigo Alsina (1989) propone que:

Son noticiosos los hechos de interés humano, los síntomas del éxito personal, la novedad, el ejercicio del poder, los acuerdos y discrepancias respecto a la

normalidad o anormalidad, la violencia y la agresividad, la rivalidad, el incremento de la propiedad y de ingresos personales, las crisis y sus síntomas; lo extraordinario, singular o exótico (p.171).

Los valores citados son complementarios, por lo que una misma noticia podría contar con varios de esos atributos, potenciando así sus posibilidades de alcanzar lo que el ensayista italiano Mauro Wolf, autor de *La investigación de la comunicación de masas*, denominó el umbral de la noticiabilidad. Wolf (1987) define este concepto como “el conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que seleccionar las noticias” (p. 222). En ese sentido, los criterios noticiosos vendrían a ser un componente dentro de la noticiabilidad.

Aunque algunos valores noticiosos como la novedad o el interés humano parecen ser inamovibles y transversales a las redacciones del mundo, otros atributos son más volátiles. Esto lo explica la docente Emy Armananzas (1993): "El carácter de la noticiabilidad es elástico; los valores noticia van modificándose con el tiempo, adaptándose a la especialización temática que en un determinado momento histórico practican los medios de comunicación" (p.87). En efecto, criterios noticiosos que hace algunos años eran pormenorizados, hoy son noticia. En última instancia, la información mediática está circunscrita a la cultura. Como afirma la socióloga estadounidense Gaye Tuchman (1983), autora del libro *La producción de la noticia*: "En toda sociedad, la definición de la noticia depende de su estructura social" (p. 198).

1.2 El *framing* o encuadre noticioso

Las noticias que los *mass media* presentan al público no solo se reducen a la selección y jerarquización de determinados acontecimientos, sino al tratamiento e interpretación que a estos se les da y a la forma en que son presentados. Como postulan los docentes chilenos Soledad Puente, Cristóbal Edwards y María Olga Delpiano (2014), “la valoración de la información se lleva a cabo bajo criterios que no dependen solamente del trabajo periodístico, sino también de juicios, prejuicios, concepciones de mundo y otros aspectos discursivos e ideológicos” (p.194).

El encuadre es la idea centralizadora del contenido informativo pues permite a los *gatekeepers* seleccionar hechos y resaltar de ellos ciertos atributos noticiosos. Este procedimiento —transversal a todas las redacciones periodísticas— es conocido en teorías de comunicación como *framing*. El investigador español Alberto Ardèvol-Abreu (2015) lo define como “un proceso en el que se seleccionan algunos elementos de la realidad percibida para construir una relación que realce las conexiones entre ellos, proporcionando así una interpretación particular sobre un asunto o problema” (p.46).

Encuadrar es clave para los productores de la información pues les permite dar forma a determinados hechos para convertirlos en noticias y así sostener la rutina del sistema informativo. El *framing* está enraizado con otros conceptos periodísticos como criterios noticiosos, línea editorial y *agenda setting* e influye directamente en los temas y la interpretación que el público tendrá de realidad, pues la audiencia concibe a las noticias como simulacro o espejo la realidad social.

Según McCombs (2004):

Los encuadres reclaman nuestra atención hacia los puntos de vista dominantes en esas imágenes, que no sólo sugieren qué es relevante y qué es irrelevante, sino que, de manera activa, promueven una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o recomendación de tratamiento para el asunto. (p.173)

1.2.1 *El framing en los medios*

El periodista y docente peruano Gerardo Caballero precisa que la teoría del *framing* llegó a los *mass communication research* desde estudios sociológicos y antropológicos iniciados en la década del 60. La teoría fue incorporada por el científico británico Gregory Bateson, quien centró sus estudios en cómo los medios masivos crean marcos de interpretación en la audiencia. “Bateson empleó este término porque consideraba que el *frame* era igual al marco que delimita lo que está dentro de un lienzo, de lo que está fuera de él; lo cual permite distinguir el cuadro de lo que está en la pared” (Sadaba, 2001, p.149-150).

Las noticias no se construyen en el vacío; sino que, mediante técnicas narrativas, los medios de comunicación construyen una interpretación de la realidad, tanto en el aspecto técnico como en el ideológico. En su libro *La construcción de la noticia*, el catedrático Miquel Rodrigo Alsina (1989) afirma que: "Los *mass media* van a enmarcar los acontecimientos y de esta forma van a expresar una valoración del hecho” (p.149).

Los marcos permiten a los *mass media* organizar los fragmentos de la realidad e imponer sobre ellos un orden arbitrario. Quienes se encargan de decidir qué información preponderar y con qué atributos, ejercen control sobre el proceso informativo y, en alguna

medida, sobre los sucesos. En el encuadre que imponen los medios muchos acontecimientos de interés público son relegados: “la forma más clara de la imposición del determinismo del sistema se da cuando el acontecimiento es sencillamente excluido, aunque puede haber acontecimientos que lleguen a imponerse al sistema de los medios” (Rodrigo Alsina, 2005, p.149).

1.2.2 *El framing del público*

El *framing* no es una acción exclusiva de los *mass media* y de los profesionales de la información. El público que recibe el mensaje también ejerce sus propios marcos sobre la realidad, lo que convierte al encuadre en un proceso dinámico y en constante reinterpretación. Como señala Ardévol-Abreu (2015): "El encuadre está presente tanto en la mente del periodista que escribe el relato noticioso como en la pieza informativa que construye" (p.46). El proceso del *framing* se construye en las personas de acuerdo a los principios organizativos que rigen los acontecimientos y les permite obtener un esquema ante los hechos que enfrentan.

Si bien no son los únicos aspectos con los que el público percibe la realidad, los marcos impuestos por los medios producen y limitan el significado de los hechos. Como afirma Maxwell McCombs (2004): “Los atributos de los temas que son destacados en las presentaciones de los medios, quedan destacados en la mente del público (...) Establecer la agenda de atributos para un tema es la encarnación del poder político” (p.158). En efecto, los encuadres informativos que los medios aplican a las noticias influyen en las concepciones que el público tiene del mundo. Como apunta el periodista y docente Gerardo Caballero (2014): “El paradigma del *framing* se inscribe contra el cuestionamiento a la objetividad que deben guardar los periodistas” (p.141).

1.3 Los *gatekeepers*: guardianes de la información

En los *mass media* existen profesionales que juegan un papel crucial para elegir cuáles son los temas de actualidad más importantes para el público. Con sus decisiones, estas personas inciden directamente en la construcción de la agenda y en el flujo de todo el proceso informativo. En las redacciones se les conoce como editores pero, por la acción que realizan, en teorías de la comunicación se les llama *gatekeepers*. En su estudio *La acción de los gatekeepers ante los referentes* la docente española Emy Armananzas (1993) concluye que ellos “adquieren especial relevancia al establecer la agenda temática y sus grados de relevancia”. (p.87). Pero ellos no solamente seleccionan y jerarquizan los temas, sino que definen el encuadre (*framing*) con que los acontecimientos serán abordados.

El término de *gatekeeper* fue introducido en 1947 por el psicólogo alemán Kurt Lewin, quien lo utilizó para explicar la cadena de los hábitos relacionados a la alimentación familiar. Sin embargo, el propio autor precisó que dicho concepto podría extrapolarse a los canales de noticias. En el caso de la compra de alimentos, dice Lewin, las madres de familia resuelven los conflictos que existen entre fuerzas opuestas y deciden cuál de ellas atravesará la puerta. Así, las madres de familia funcionan como guardianes (*'keepers'*). Mediante este análisis Lewin demostró que existen áreas dentro del canal que pueden funcionar como puertas. Esos mismos baremos ocurren en los medios con los *gatekeepers* que confrontan las noticias.

Las determinaciones que toman los *gatekeepers* sobre la información no responden solamente a la intuición, el conocimiento y los criterios noticiosos imperantes en un determinado lugar y contexto; sino a la sintonía con los directores y la coherencia con la línea editorial del medio donde trabajan. Por tanto, sus decisiones no se basan en una valoración individual, sino en criterios intersubjetivos y organizativos. “Al momento de determinar sus

orientaciones y valores profesionales, el *gatekeeper* otorga mayor importancia al grupo de referencia de los colegas o a sus superiores, que al público al cual supuestamente escribe.” (Caballero, 2014, p.134).

1.3.1 Directores y línea editorial

En el sistema informativo de los *mass media*, por encima de los *gatekeepers* están los directores. La relación entre ambos suele ser cercana y horizontal pues, además de ser los responsables de los contenidos, los *gatekeepers* representan al director del medio ante los reporteros y el resto del equipo. Como apunta la docente española Emy Armananzas (1993): "Los profesionales de la información se encuentran sometidos a un amplio sistema jerárquico que les otorga una determinada función en la recogida de la información” (p.2). La agenda informativa, así como la calidad de la información que elaboran los *gatekeepers* y sus equipos es, en última instancia, aprobada o rechazada por el director. "El director del medio es el cliente, es él quien demanda un producto informativo. De hecho, si este es publicado, equivale a que fue 'comprado' por el director” (Puente, Edwards, Del Piano, 2013, p. 205).

No obstante, lo señalado en las líneas anteriores, en el complejo engranaje informativo ni siquiera los directores actúan con total albedrío. Su trabajo, y por supuesto el de los *gatekeepers* y también el de los reporteros, está regido por la postura política e ideológica del medio de comunicación. Esta variable se conoce como línea editorial y, aunque no es fácil definirla, ella enmarca las acciones de quienes participan en el proceso informativo. Los lineamientos centrales de la línea editorial de un medio, se suelen encontrar en el manual de estilo y, sobre todo, en la orientación de las publicaciones que el medio hace diariamente. Según Agostini (1984): “para seleccionar los temas a publicarse los *mass media* consideran tres

grandes criterios: la cualidad de la información a los lectores, la política editorial (la concurrencia en las ventas, en el mercado publicitario) y la línea política del periódico” (p.549).

1.3.2 *La audiencia: los nuevos gatekeepers*

A diferencia de hace unas décadas, quienes conforman el proceso del *newsmaking* han dejado de ser los únicos responsables de producir información. La masificación de las redes sociales y la proliferación de los medios digitales ha hecho que los ciudadanos tengan un rol más activo al elegir, compartir e incluso producir contenidos relevantes. En un reciente estudio titulado *Editorial Versus Audience Gatekeeping: Analyzing News Selection and Consumption Dynamics in Online News Media* (2019), Chakraborty, Ghosh y Ganguly postulan que, al socializar y enmarcar la información, la audiencia también cumple el rol de *gatekeeper*:

Un miembro de la audiencia puede compartir fácilmente una noticia a través de redes sociales como Twitter, Facebook o correo electrónico. Esta retroalimentación social permite que diferentes historias lleguen a un número potencialmente grande de personas. Así, hoy en día, la audiencia de los medios de comunicación también actúa como guardián de la red, que decide selectivamente qué historias deben llegar a sus pares (p.1).

Comparando cómo jerarquizan la información los editores de los medios y cómo lo hacen sus audiencias, el estudio revela una notable disparidad entre las noticias consideradas relevantes e interesantes para cada uno de ellos. Pese a esta disonancia, en el actual contexto de sobreabundancia informativa el papel del editor como *gatekeeper* sigue siendo fundamental para sintonizar con la audiencia y discriminar la información confiable de las *fake news*. Sin embargo, para algunos autores el rol del *gatekeeper* está siendo reemplazado por el de

gatewatching: “esa nueva capacidad para observar todo el material que entra, seleccionarlo y destacarlo de acuerdo con los intereses de la comunidad a la cual se dirige el medio” (Greene-González, Lecaros-Menéndez, 2014, p.595).

Gracias a las métricas digitales que hoy posibilitan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), los *gatekeepers* cuentan con herramientas precisas para saber en tiempo real los contenidos que prefiere su audiencia. Sin embargo, muchas veces los *gatekeepers* de los medios actúan en dirección opuesta a los intereses del público pues, como se ha señalado, no solo se deben a su audiencia sino a los intereses del medio donde trabajan y los marcos que estos buscan imprimirle a la realidad social.

1.4 Periodista, reportero y corresponsal

El periodista es un profesional de la información que tiene la misión de comunicar los hechos sociales, económicos y otros ámbitos de la realidad social a los que la mayoría del público no tiene acceso. Como señaló Walter Lippmann (2003), en su obra *La opinión pública*: “El mundo de la política con el que nos la jugamos nos queda fuera del alcance, de la vista y de la mente” (McCombs, 2004; p.23).

En consecuencia, la información que brindan los periodistas precisa ser de calidad pues tendrá influencia en las decisiones que el público pueda tomar y en cómo construye la audiencia su propia interpretación sobre la realidad. Como anota Rodrigo Alsina (1989): “Los periodistas tienen un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante (...) La información mediática necesita contar con la confianza del público” (p.53).

En el trabajo de los periodistas se pueden reconocer matices como los que existen en los casos del reportero y del corresponsal. Mientras que el primero debe cubrir uno o varios temas encomendados por los *gatekeepers* en el mismo espacio que el informativo; el corresponsal reporta desde una ciudad o país distinto a donde se ubica el medio que lo emplea. Estos reportes, conocidos entre informadores como despachos, son regulares y suelen darse durante el tiempo que el corresponsal trabaje en un determinado lugar. Un punto medio entre ambos casos es el enviado especial: un reportero que, debido a un suceso imprevisto —un desastre natural, un conflicto social o un hecho de interés noticioso, por ejemplo— acude a una zona o comunidad para hacer una cobertura durante el tiempo que dure la noticia.

1.4.1 *Diferencias entre reportero y corresponsal*

Debido al largo tiempo que permanecen en un lugar, los corresponsales terminan especializándose en la zona donde trabajan y, por tanto, suelen tener más autonomía en los procesos de producción de las noticias. Sin embargo, mayor discrecionalidad implica también más responsabilidad pues “el corresponsal debe estar disponible las 24 horas del día y los 365 días del año”, explica Ricardo León¹, editor de la sección Nacional de El Comercio de Perú. Según León, quien ha sido enviado especial del mencionado diario por más de una década, “el corresponsal es como un embajador pues representa los ojos y oídos del medio en el lugar”.

El alto grado de confianza y de responsabilidad que otorga un medio de comunicación a sus corresponsales deriva en que ellos tengan mayor potestad para presentar temas, establecer sus rutinas y elegir sus fuentes. La confianza es primordial en la relación entre corresponsales y *gatekeepers* pues el poco tiempo que suelen tener para enviar los despachos, las dificultades

¹ Entrevistado por el autor el 29 de septiembre del 2020.

técnicas y la distancia física entre ambos son factores que limitan la verificación que podrían tener los editores con el texto de un corresponsal. Por ello, aunque son los *gatekeepers* quienes deciden lo que se publica y el encuadre que se le dará a las noticias, es fundamental dar crédito a los corresponsales pues son ellos quienes presencian los hechos en el lugar.

Otra diferencia entre la labor del reportero y el corresponsal es el criterio sobre el público al cual se llevará la información. Mientras que el primero informará a una audiencia con la que comparte la realidad social y sobre la cual tiene más *insights*, el trabajo del corresponsal será visto por un público distinto a donde él vive, por lo tanto, sus despachos no solo deben informar, sino contextualizar, explicar los hechos y brindar un ángulo menos regionalista y de mayor interés global de modo que la información pueda calar y ser pertinente en latitudes distintas a la suya. Como afirman los docentes chilenos Puente, Edwards, Delpiano (1993): “Se ha vuelto imprescindible darles contexto a las noticias, definir a sus temas un foco promedio del medio, aumentar el número de fuentes y su aporte a los hechos” (p.193).

1.4.2 *La crisis del corresponsal*

En un contexto interconectado, global y de exuberancia informativa, donde la crisis de los medios ha hecho que se reduzcan drásticamente las corresponsalías por falta de presupuesto, las plataformas y redes sociales han ido desplazando el importante papel que antes cumplía el corresponsal. Como apunta Ardévol-Abreu (2015): “El fenómeno es especialmente grave para la información sobre los países del sur, donde muchas veces no se establecen corresponsalías ni se desplazan enviados especiales” (p.46). Esto hace que los encuadres noticiosos que ejercen los medios sobre las noticias de otras latitudes, sea más superficial, sin conexión entre causas y efectos, y más susceptibles a la falsedad o imprecisión.

Pese a estas dificultades, que son transversales a todos los periodistas y los medios masivos, aún existen corresponsales. Dado que las demandas del nuevo ecosistema informativo son distintas y están marcadas por la velocidad y la escasez, poder abarcar todos los procesos y la capacidad de trabajar con formatos multimedia son algunas de las nuevas competencias imprescindibles para el corresponsal de hoy. Sin embargo, la capacidad de articular hechos que parecen aislados, poder aplicar criterios noticiosos globales como interés humano o proximidad psicológica a las historias para acercarlas a la audiencia, y el manejo de una copiosa y diversa cantidad de fuentes informativas siguen siendo competencias imprescindibles en los corresponsales.

1.5 Fuentes de información

Hablar de periodismo es hablar de fuentes de información pues ellas permiten a los reporteros obtener información privilegiada. Las fuentes están empotradas en todo el proceso de construcción de las noticias: desde la elección de los temas hasta la publicación de las mismas. Incluso en la cobertura y en el marco que informadores y *gatekeepers* dan a los hechos, las fuentes están presentes y afectan la manera en que el público percibe la realidad. El acceso a las fuentes de información ha sido desde siempre el *sine qua non* en el oficio periodístico pues determina si se podrá contar —o no— una historia. Se podría afirmar que el periodismo no existe sin las fuentes pues tenerlas y, sobre todo, saber elegir las determinan la credibilidad del medio, de las noticias y del periodista.

En el libro *Háblame de tus fuentes*, la periodista peruana Luisa García (2017) define las fuentes como:

Aquellas personas que deciden involucrarse en el proceso de búsqueda de la verdad conducido por el reportero. Y que con esta decisión, deberían asumir

esta búsqueda como el norte común de la relación, y como un pacto con base en lazos de confianza (p. 45).

En la misma obra, el reconocido periodista peruano Edmundo Cruz advierte que, por más confianza que exista entre el periodista y sus fuentes, es imperioso contrastar la información que estas le brindan. “Tu relación con el público genera el principio de la responsabilidad. Lo que tú digas el público lo va creer; (...) si tú te equivocas, se equivocan ellos que están creyendo lo que tú les dices” (Cruz, 2015).

Para producir noticias todos los días, los medios de comunicación erigen a expertos como fuentes de información legitimadas, dando luz a personas reconocidas como especialistas. Esto genera una retroalimentación imprescindible entre fuentes, hechos y rutinas informativas. De acuerdo a Tuchman (1978), las prácticas informativas “crean líderes cuasi legitimados para servir como fuentes cuando los líderes no legitimados no están disponibles para generar hechos” (p. 26).

Una forma de reconocer la existencia de dichas fuentes es comparando las noticias ofrecidas por distintos medios. Salvo excepciones, se puede comprobar la constante reiteración de las fuentes. El hecho de que los noticieros se valgan de los mismos especialistas para producir noticias y dar credibilidad a los hechos, crea una agenda homogénea. Sin embargo, estas fuentes son claves para controlar la red informativa pues permiten a los medios encuadrar los hechos y tener predictibilidad sobre la agenda. “Por encima de las diferencias ideológicas de los diarios, unas normas generales de producción de los discursos periodísticos informativos son resumidos por los mismos (...) Esta homogeneidad discursiva refuerza la ilusión referencial creada por los *mass media*” (Rodrigo Alsina, 2005, p.200).

1.5.1 Tipos de fuentes y agencias de noticias

Una primera distinción entre las fuentes es su naturaleza, dado que estas pueden ser escritas, digitales, audiovisuales y, sin duda las más importantes, las humanas. Aunque existe una vasta literatura sobre las tipologías de las fuentes, la clasificación propuesta por el periodista español José María Caminos Marcet (1997, p.173-175) en el libro *Periodismo de investigación: Teoría y práctica*, goza de consenso en las redacciones. Caminos Marcet identifica tres tipos de categorías: según la duración de la relación que el periodista mantiene con las fuentes, estas pueden ser provisionales o estables; según la posición desde la que se actúa, las fuentes pueden ser públicas o privadas; y según la actitud con la que se enfrentan a la investigación y al periodista, las fuentes pueden ser activas o pasivas.

Para los *mass media* las agencias de noticias son un tipo de fuente imprescindible, sobre todo para la producción de noticias internacionales o regionales. Por ello, valerse de los cables de agencias extranjeras, como Associated Press, France-Presse, Reuters y EFE, o peruanas, como Agencia Andina, es una práctica común entre periodistas. Salvo excepciones, lo que hacen periodistas y *gatekeepers* es readaptar las notas producidas por las agencias o, como se conoce en las redacciones, “darle una vuelta a la información”. Como afirma Ardévol-Abreu (2015): “las agencias tienen un papel importante en la construcción de los encuadres de las noticias” (p. 46). De esta manera, terminan siendo un insumo muy valioso en la construcción de la agenda informativa.

Para el periodista Ricardo León², además de las fuentes, los contactos también son claves para el reportero. “Los contactos pueden ser fuentes, informantes o, lo que en la prensa

² Entrevistado por el autor el 29 de diciembre del 2020.

extranjera se conoce como *fixers*, esos colaboradores anónimos que permiten acceder a otras fuentes y arreglan todo para que el reportero pueda cumplir su labor”, explica.

La elección de las fuentes depende de la naturaleza de la investigación, la línea editorial del medio y la experiencia del periodista; pero también de criterios prácticos como el cierre de edición y la accesibilidad. Elegir las fuentes precisas no solo incide en la calidad de la información, sino también en la credibilidad del periodista ante su audiencia y sus editores. Desde la mirada del público, las fuentes influyen en su forma de concebir el mundo. Como afirma Pedro Salinas (2007) en su libro *Rajes del Oficio*: “conocer a quienes nos informan es una manera de conocernos también a nosotros mismos” (p.12).

1.6 La pauta informativa

La pauta es la reunión cotidiana en la que los profesionales que producen noticias eligen, enmarcan y jerarquizan los hechos que se convertirán en noticias. Como exponen Puente, Edwards y Delpiano (2013), se trata del “momento en que se toman las decisiones que afectan a los ciudadanos y a las instituciones sociales” (p. 195). La pauta se nutre de distintas fuentes de información: desde las agendas oficiales hasta las investigaciones propias; y para elaborarla editores y periodistas emplean sus criterios noticiosos y la línea editorial del medio de comunicación. Diversos autores coinciden en que la pauta es como la columna vertebral, el momento de la jornada informativa que define y moldea lo que será el producto final, lo que llegará finalmente a manos de la audiencia.

En la formulación de la pauta los *gatekeepers* juegan un papel fundamental. Son ellos quienes, en base a su experticia y las prioridades del medio, sugieren temas, fuentes y ángulos para las noticias. Como postulan Greene-González y Lecaros-Menéndez (2014): “En la

elaboración de la pauta, los editores de cada sección deben responder tres preguntas fundamentales: ¿Que requiere la audiencia? ¿Qué es factible que procese el medio? y ¿Qué materia prima está disponible por parte de las fuentes?” (p. 593). Al ser la etapa propositiva de la producción informativa, la pauta se suele dar al inicio de la jornada pero se va reformulando según los sucesos de la jornada. Por este motivo, la pauta es dinámica y está en constante reconstrucción.

En los medios de comunicación tradicionales, la pauta se elabora en lugares y horarios preestablecidos. Aunque esta rutina se mantiene vigente en muchas redacciones, la llegada de nuevas tecnologías y herramientas digitales han modificado el proceso de hacer pauta.

Como apuntan Greene-González y Lecaros-Menéndez (2014):

La reunión de pauta en el diario online no existe del modo tradicional, se puede hablar de una 'no pauta'. La pauta no tiene un esquema, ni periodicidad, ni lugar fijo. No hay tampoco un espacio físico, ni un esquema definido, ni una hora determinada. El tiempo apremia la pauta (...) esta flexibilidad está relacionada con los intereses del lector (p. 604).

1.6.1 Rutinas periodísticas

La elaboración de una pauta informativa permite a los *gatekeepers* organizarse, acortar tiempos, distribuir a sus reporteros y establecer rutinas informativas. En su obra “La construcción de la noticia”, Rodrigo Alsina (1989) identifica cuatro etapas en dicho proceso:

- Planificación: se fijan los acontecimientos previsibles para prever los recursos y asignarlos.
- Recopilación: los reporteros y corresponsales recogen material para noticias y lo llevan a la redacción.

- Selección: se recoge el material y se elige un número limitado de ítems para la transmisión final.
- Producción: los ítems seleccionados se ordenan y se preparan para salir al programa.

Golding y Elliot (1979) señalan que “la valoración y la producción de las noticias se hace a partir de tres factores: la audiencia, la accesibilidad y la conveniencia” (p.114).

A través de las rutinas informativas, los periodistas pueden predecir un determinado número de informaciones, conocidas como noticias de secuencia, y tener un respaldo para cuando aparezca una noticia súbita o un acontecimiento que marque la agenda. Las rutinas informativas permiten a los medios de comunicación organizarse y controlar la información. Gaye Tuchman (1983) señala que: “Mediante sus prácticas de rutina y las pretensiones de los profesionales de la información de arbitrar el conocimiento y presentar los relatos de los hechos, la noticia legitima al *statu quo*” (p. 27). Investigadores reputados como el inglés Jeremy Tunstall discrepan de estas clasificaciones: “El tipo de trabajo desarrollado por los periodistas es de 'no-rutina' y en este trabajo se encuentra un elevado número de casos fuera de la norma” (Tunstall, 1980, p.91). Lo que resulta indiscutible es que la aplicación de rutinas estandarizadas no afecta solo la cobertura informativa; sino al tratamiento con que los medios enmarcan y transmiten los hechos que convertirán en noticias. Asimismo, las rutinas periodísticas legitiman una homogeneización de los temas y del lenguaje que, si bien facilita la labor de reporteros y *gatekeepers*, muchas veces pueden llevar al del periodista y al público a interpretaciones erradas.

Al respecto, Tuchman (1980) apunta:

Los informadores usan tipificaciones para transformar los sucesos idiosincráticos del mundo cotidiano en materias primas que puedan ser sometidas a un procesamiento de rutina y a su diseminación. [...] La objetivación del conocimiento puede dar por resultados errores, de modo similar a como aplicar estereotipos acerca de una 'apariencia criminal'. (p.72)

La pauta periodística y las rutinas informativas son determinantes en la construcción social de la realidad pues permite a los *mass media* dominar los acontecimientos. Aunque existe un margen de excepción y flexibilidad sobre los hechos y la forma como se les da cobertura, es evidente que existe una marcada similitud en los *mass media* al establecer sus rutinas informativas y, en efecto, sus pautas. Así, tanto la pauta como las rutinas están engranadas y, sumadas, dan luz a la agenda informativa que es el tema del siguiente acápite.

1.7 La agenda informativa

La agenda informativa está constituida por los temas que los medios de comunicación erigen diariamente cómo los más relevantes. Según una arraigada retórica periodística la agenda concentra las noticias que el público “necesita saber”. La selección de estos temas es el resultado final del proceso de construcción de noticias, cuyos actores y conceptos se han desarrollado en los acápites anteriores. Para el investigador estadounidense Maxwell McCombs (2004), el fijar la agenda supone una cuestión ética fundamental, pues “el público echa mano de esas pistas de relevancia que le dan los medios para organizar su propia agenda y decidir, de este modo, cuáles son los temas más importantes” (p. 21).

Marcar la agenda es, sin duda, el propósito principal de periodistas y medios de comunicación. Su construcción es el fruto de un proceso negociado en el cual participan *gatekeepers*, reporteros y directores de informativos, quienes enmarcan los hechos bajo sus criterios noticiosos, la línea editorial del medio, el interés del público, la competencia y otros ítems que trascienden los estrictamente periodísticos. Como expone Miquel Rodrigo Alsina (1989): “mediante esta negociación se establece una racionalidad, una lógica, que será en definitiva la del propio sistema informativo, que es la resultante de la necesidad productiva del sistema” (p. 170).

1.7.1 *La agenda de los medios*

Uno de los recursos más eficaces que utilizan los *mass media* para establecer la agenda es la frecuencia con que exponen una noticia. “La repetición de un tema un día y otro día es el más potente de todos los mensajes para que nos quede clara su importancia” (McCombs, 2004, p.25). En consecuencia, cuando un hecho es replicado por distintos medios durante un período de tiempo la noticia se convierte en acontecimiento. “El acontecimiento iguala: todos los medios se hacen masivos. Prensa, radio y televisión dejan traslucir esa semejanza de la diferencia... no hay acontecimiento ciego” (Armananzas, 1993, p.89). El acontecimiento deriva en una agenda homogénea, redundante que, al reiterarse, soslaya otras noticias importantes. “Cuando un hecho es considerado acontecimiento por una multitud de medios y se transmite en forma de noticia en el mercado comunicativo, se produce un efecto multiplicador de orquestación” (Rodrigo Alsina, 2005, pág.161).

Sin embargo, no solo la cantidad de medios que replican un mismo hecho determinan que una noticia se torne relevante. El prestigio y la ascendencia que tienen el medio de comunicación o el periodista también influyen en el establecimiento de la agenda. “Los medios

informativos de élite ejercen frecuentemente una influencia sustancial sobre la agenda de los otros medios informativos” (McCombs, 2004, p. 215).

Asimismo, la espectacularización de las noticias ha derivado en que muchos medios prioricen el entretenimiento: “La forma espectacular de comunicación del acontecimiento-noticia parece ser consustancial al sistema de los *mass media*. En ocasiones los medios de comunicación confunden lo interesante con lo importante. No siempre lo interesante es importante y viceversa” (Rodrigo Alsina, 2005, p.162).

Aunque tener una agenda propia e independiente es parte de la retórica periodística, son pocos los medios que puedan preciar de ello. Además de rutinas de producción similares y la interdependencia que existe entre periodistas, otras agendas, como las de campañas políticas o las de relaciones públicas, pugnan por aparecer en los medios. Esto origina que la agenda mediática se nutra de muchas otras agendas que rivalizan por llegar a la pantalla.

1.7.2 *Agenda setting* y *agenda oculta*

La *agenda setting* o establecimiento de la agenda es una teoría de medios de comunicación de masas que plantea que existe una transferencia de relevancia entre las imágenes del mundo que otorgan los medios de comunicación y las que percibe la opinión pública. Se considera que el intelectual y periodista estadounidense Walter Lippman postuló por primera vez esta hipótesis en su obra *La opinión pública*. Maxwell McCombs (2004) apunta que el hallazgo nuclear de la teoría de *agenda setting* fue demostrar cómo “el grado de énfasis puesto en los temas por las informaciones influye en la prioridad que les concede a dichos temas el público” (p.135). En 1963, el científico social Bernard Cohen retomó los hallazgos de Lippman y publicó *The Press and Foreign Policy*. En dicho libro acuñó una de las frases más

prominentes en la historia de los estudios de comunicación de masas: “Puede que la prensa no tenga mucho éxito al momento de decir a las personas qué pensar, pero es sorprendentemente exitosa al decirles a sus lectores sobre qué pensar” (McCombs, 2004, p.26).

En la otra orilla de la *agenda setting* se podría situar a la agenda oculta: aquellos acontecimientos que, pese ser noticiosos o de interés público, son excluidos de los medios de comunicación. “No es cierto que todo lo importante que pasa en el mundo sea noticia para todos los medios. Hay muchos puntos ciegos para, por ejemplo, los medios de comunicación occidentales” (Rodrigo Alsina, 2005, p.160). Eso que Rodrigo Alsina denomina *blackout* o “apagón informativo” se da cuando un acontecimiento es excluido. Como señala el columnista Leonard Petts: “en un mundo en el que los medios de comunicación establecen la agenda pública y dirigen el diálogo, aquellas cosas que los medios ignoran muy bien pudieran no existir” (McCombs 2004; p. 222-223).

El silencio informativo que los medios aplican a algunos hechos tiene distintas motivaciones y, muchas veces, no son del todo honestas. Muchos sucesos con evidentes criterios noticiosos colisionan con los intereses del medio, de los directivos o la línea editorial y son tachados de la agenda. Otras veces, limitaciones económicas, logísticas o de tiempo impiden que hechos relevantes sean cubiertos. Sin embargo, en otras ocasiones las noticias son descartadas por los *gatekeepers* por aspectos psicológicos, políticos y culturales.

Según Ardévol-Abreu (2015):

Las noticias que afectan a los grupos que se consideren ‘nuestros’ tienen más posibilidades de llegar a portada (...) De este modo, los ‘nuestros’ serían los

Estados Unidos, la Unión Europea y Occidente. Lo católico también se considera nuestro y lo musulmán de ellos (p. 50).

Esta realidad revitaliza el postulado de Gaye Tuchman y otros autores citados en el presente marco teórico que impugnan la mirada tradicional de la noticia como la verdad de los hechos y la conciben, más bien, como una construcción cultural, un artefacto con una función social antes que la sucesión de hechos irrefutables. “Mi abordaje de la noticia se clasifica junto con otros relatos y da por supuesto que éstos son el producto de recursos culturales y de negociaciones activas” (Tuchman 1983; p.17). Pese a las evidencias, esta concepción de las noticias no es muy popular pues, si se les asumiera como una construcción, se pondría en duda la retórica tradicional de los medios de comunicación de llevarle a la audiencia la realidad de los hechos. Este desengaño, sin embargo, podría ser un punto de partida, acaso más honesto, para “no caer en la falacia de la unicidad de la realidad social” (Rodrigo Alsina, 2005, p. 58).

CAPÍTULO 2: Contextualización de la experiencia

El presente capítulo está dividido en tres secciones: experiencias previas (reportero en El Comercio y América Televisión), camarógrafo en la Televisión Central de China CCTV y corresponsal de la cadena musulmana HispanTV. En cada acápite se contarán algunas experiencias que marcaron mi formación periodística y me permitieron entender cómo funcionan los medios de comunicación. En el presente capítulo se contarán los aprendizajes y desafíos que me permitieron asumir la corresponsalía de HispanTV y comprender cómo se construye la agenda de dicha cadena, que es el objetivo del presente trabajo de suficiencia profesional.

2.1 Experiencias previas (2007-2016)

2.1.1 El Comercio (2007-2009) - Practicante en Luces y sección juvenil SIC

Comencé a practicar en la sección Luces en septiembre del 2007. Era un momento muy importante en mi vida: estaba en sexto ciclo de la universidad, empezaba mi vida laboral y faltaban pocos días para publicar mi primer libro de poesía. Tenía 22 años. El jefe de la sección era Alberto Servat pero yo le rendía cuentas a Alicia Torres, la encargada de espectáculos y televisión. El primer reto que tuve fue cuadrar el horario de clases con las prácticas pues, en aquel entonces, llevaba varios cursos en la universidad. Descubrí entonces que había elegido una profesión que exigía dedicación a tiempo completo.

Mi primera comisión fue cubrir la inauguración de la Asociación Peruana de Gastronomía (Apega) que tuvo lugar en el restaurante Fiesta de Miraflores. Al regresar al diario

me sorprendió que me dieran media página. Tenía muchos apuntes, entrevistas, datos, pero estaba en blanco ante una página que crecía ante mis ojos. Al verme petrificado, una colega busco animarme diciéndome que “en Luces había que ser creativos”, pero los nervios me impidieron devolverle la sonrisa. Tras un cierre que se prolongó por mi demora, aquel día aprendí dos cosas: que era mejor pensar en el titular desde antes de sentarse a escribir y que resumir la información era una de las capacidades más importantes del periodista. A todas luces, yo no la tenía así que debía entrenar.

Una de las labores más enriquecedoras en Luces se daba cuando me sentaba junto al editor de textos Rafael Valdizán para ver cómo ordenaba y daba armonía a los lugares comunes, muletillas y adjetivos con las que mis manos inexpertas ensuciaban los textos. Con un sorprendente dominio del lenguaje y de la sintaxis, Rafo salvaba de la vergüenza pública mis artículos y los de mis colegas. Gracias a él, aprendí a coleccionar sinónimos y me instalé el hábito de buscar nuevas palabras para cada texto que escribiera. “Nuestro idioma es vasto. Usamos un ínfimo porcentaje de palabras”, me recordaba Rafo.

Otro gran aprendizaje fue el día en que llegué a la redacción creyendo tener la pepa del año. Una productora, cuyo nombre reservaré, había anunciado que se comenzaría a rodar la película “Un Mundo para Julius”, la célebre novela de Alfredo Bryce que yo había leído con fruición. En la sección se rieron de mí al contarme los dudosos pergaminos de aquella productora, pues ya había anunciado proyectos ambiciosos que no había realizado: “Duda cuando alguien te diga algo muy bueno para ser verdad”, me dijo Alicia Torres.

Pero quizás el desafío más grande para mí llegaba los domingos en la mañana. Mi misión era llamar a alguna actriz, director de cine u otra celebridad, para que me diera una

declaración interesante que se publicaba en la cabecera. Como la página del domingo cerraba al mediodía, mi búsqueda era angustiada y una verdadera lucha contra el tiempo pues pocos artistas respondían los domingos en la mañana. Me gané colgadas de teléfono y reclamos: “¡No te pases, llamar a esta hora!”. Hasta amenazas: “¡Hablaré con tu jefe!”. En esa espera eterna tras el teléfono descubrí que me gustaba escuchar a las personas y que el periodismo era, en gran medida, convencer a las personas de hablar.

El día en que sentí que mi trabajo valía la pena fue en el concierto Voces Solidarias. Una pléyade de artistas internacionales había llegado a Lima para recaudar fondos en beneficio de los damnificados del terremoto de Pisco del 2007. La editora de fotos Magaly del Solar buscaba en vano una instantánea que reuniera a todos los artistas. El concierto se había extendido hasta la madrugada y los fotógrafos ya se habían ido. En cambio, yo, un veinteañero que tenía a Fito Páez, Gian Marco y Alejandro Sanz a unos metros, seguía allí con mi libreta de notas y una cámara. Había logrado capturar esa foto que Magaly celebró al encontrar. Aprendí que para contar bien una historia, había que quedarse hasta el final.

SIC (2008-2009)

De Luces pasé a DT, el área deportiva del diario. Apenas llevaba una semana cuando el editor de informaciones Mario Cortijo nos reunió a seis practicantes para decirnos: “El diario quiere hacer una página para jóvenes. Los hemos elegido. ¿Se sienten capaces de hacerlo?”. Los seis imberbes que estábamos en la sala aún no nos conocíamos. Por unos segundos, nos quedamos en silencio, mirándonos las caras y asentimos moviendo la cabeza sin convicción. Cuando nos regresaron las palabras uno de nosotros preguntó cuándo empezaríamos y Mario nos dijo: “Ya tienen computadoras y teléfonos listos”. Aquella fue otra lección: En periodismo, los editores mandan. En periodismo, todo es para ayer.

Durante cuatro meses en el ático de la redacción de la calle Miró Quesada, trasladamos nuestras vivencias, intereses, inquietudes y lecturas al papel. Éramos practicantes pero habíamos podido crear una nueva página: con el apoyo editorial, pero con bastante discrecionalidad, redactábamos y hasta elegíamos contenidos. Así nació SIC, una sección del diario El Comercio dirigida al público juvenil. Era una página ecléctica que mezclaba una nota principal, que podía ser una crónica o un reportaje, con recomendaciones de libros, discos, frases, incursiones y opiniones. En el año que estuve en SIC, pude vivir el proceso de producción informativa: desde las reuniones de pauta hasta los horarios de cierre de cada sección. En esa experiencia comprendí que para publicar noticias todos los días era imprescindible establecer rutinas, tener notas de colchón para cuando no había mucho que publicar e incluso para cambiarlas si sucedía un hecho imprevisto.

Nuestro editor en SIC era el periodista y escritor Renato Cisneros. Junto a él, la sección ganó en amplitud de temas y calidad de textos. Sin embargo, la página duró apenas dos años. La razón exacta del cierre no la sé porque ya había dejado de trabajar allí, pero sin duda uno de los motivos era el formato. En aquel tiempo, el Internet y las redes sociales empezaron a ganar terreno en la generación de *millennials* a quienes nos dirigíamos y cada vez eran menos los que compraban periódicos. Por más o menos interesante que haya sido SIC, el público al que nos dirigíamos ya había migrado hacia las plataformas digitales. Como decía Marshall McLuhan: el medio es el mensaje.

2.1.2 América TV (2010-2011)

Ingresé a América Televisión como reportero en 2010 para sumarme al equipo que cubriría las elecciones municipales. Sin embargo, la primera comisión que me tocó fue un

accidente de tránsito. Tras haber hecho por teléfono el despacho más detallado posible, el jefe de informaciones me preguntó: “¿Murió?”. “No, felizmente”, le dije. “Entonces regresa a base”, apuntó. Colgué pensando que mi despacho había sido defectuoso. Sin embargo, con el correr de los días, me di cuenta de que en los noticieros de televisión nacional no importaba tanto el accidente en sí, sino el desenlace o los efectos mortales del mismo. Los medios enmarcan los hechos según sus criterios noticiosos y lo que según sus editores interesa para la audiencia. En este caso, el criterio noticioso era la muerte más que el accidente.

Respecto a las elecciones, cada uno de los reporteros experimentados tenía asignado un candidato a quien seguía a todas sus actividades. Nuestro equipo, conformado por jóvenes y liderado por la periodista Paola González, veía el resto de temas electorales. Dos semanas antes de los comicios, me asignaron la misión de encontrar a la persona más anciana que iría a votar. Gracias a una fuente del área de prensa de RENIEC obtuve algunos nombres. En todos los casos, se trataba de ancianos que superaban los 100 años. Al ir a sus casas, que solían estar en lugares alejados, sus familiares me informaban que ya habían fallecido.

Gracias a una periodista de la RENIEC que se solidarizó con mi búsqueda –uno no puede contar ninguna historia sin la ayuda de otros–, pude conocer a Micaela Corvacho. Según el registro electoral, esta encantadora anciana nacida en Tacna había votado en el 2006. Cuando fui a buscarla al Hogar Canevaro me conmovió que, pese a los dolores propios de sus 110 años, ella quería volver a las urnas. La repercusión que generó la nota fue tal que mis colegas fueron a buscar hasta el cansancio a Micaela durante toda la semana. Fueron también periodistas de otros canales. Aprendí con esa experiencia que en la televisión exprimen y repiten las noticias hasta volverlas acontecimientos pero, sobre todo, entendí la importancia de las historias y de

tener una agenda propia. Los hechos son los mismos pero lo que hace la diferencia es el ángulo: la forma de abordarlos.

Domingo al Día (2011-2012)

Una experiencia en la que entendí mejor el *framing* mediático fue como reportero de Domingo al Día. En esa ocasión, tuve la oportunidad de contar la historia de Wilfredo Ruiz Ninasqui Barrios, apodado por los medios el 'Loco Bomba'. En el 2011, él entró armado a la agencia del Banco Continental de Gamarra, donde había tomado rehenes y amenazaba con hacer estallar una supuesta bomba en su maletín si no le entregaban el dinero que pedía. Igual que todos los medios, cubrimos el evento desde un techo y presenciamos cómo, tras unas horas de verdadero terror, la aventura de Ninasqui acabó con una bala en la cabeza.

Una vez más, los medios convirtieron la noticia de Ninasqui en un suceso y al 'Loco Bomba' en un personaje infame. Emisoras y canales repitieron por semanas todas las incidencias hasta caer en el morbo y la intrascendencia. Como todos los medios replicaban el tema, nuestro programa no fue la excepción, hasta que en una reunión para armar la pauta semanal nuestro editor preguntó si teníamos algún otro ángulo. Un policía de la Unidad de Detección de Explosivos (UDEX) me había contado que ningún medio había revelado si en verdad había una bomba en el maletín de Ninasqui. Propuse trabajar ese ángulo y, tras mucha insistencia, la policía nos dio acceso. Así tuvimos una exclusiva que marcó por unos días la agenda. Esto nos llevó a ahondar más en el tema y conocer otro ángulo desconocido: Ninasqui era un científico empírico de Yauyos y el hijo mayor de una numerosa familia. Impulsado por la pobreza y la falta de oportunidades cometió esta acción desesperada para hacerse notar y para que su padre, que estaba enfermo, pudiera ser operado. Más que un terrorista o un loco, como lo apodaron los medios, Ninasqui era un científico frustrado por la falta de oportunidades. Sin embargo, pese a conocer esa información, haber entrevistado a su familia y haber

presenciado otros de sus experimentos, ese informe, que contradecía la imagen mediática de que Ninasqui estaba loco, no fue publicada. Este caso demuestra cómo al imponer sus encuadres noticiosos, el *framing*, los medios crean tipificaciones que muchas veces ciegan la realidad social en vez de revelarla.

Otro gran aprendizaje fue el escribir guiones para televisión. Como yo venía del escrito y me gustaban las crónicas, buscaba crear imágenes con palabras. Esto fue objetado por mis jefes, quienes me explicaron que en TV era redundante decir lo que ya se veía en pantalla, por lo que el texto debía complementar la información visual o agregar una nueva información. Otra de las normas era que, por ser un medio masivo, en televisión se debía escribir de manera simple, así como se habla, sin los conectores que se incluyen en el escrito y sin frases pretenciosas o palabras rebuscadas. En aquellas maratónicas jornadas televisivas aprendí sobre los procesos de producción en TV como manejo de cámaras, locución, *stand up* y también nació mi interés por editar los videos. Todas esas habilidades que comencé a cimentar en el canal me servirían a la postre para poder crear mis propios contenidos audiovisuales y, sin saberlo, forjar mi camino como corresponsal, un anhelo que siempre tuve.

2.2 Camarógrafo de la Televisión Central de China - CCTV (2017)

Durante el Fenómeno del Niño Costero del 2017, dos periodistas de la Televisión Central de China (CCTV) llegaron al Perú para cubrir los acontecimientos. Ambos eran corresponsales de la cadena en Argentina y Brasil y, tras aquella cobertura, trabajé en tres oportunidades más con ellos para reportar sobre la crisis política ocasionada por el caso *Lava Jato*, la Feria del Libro de Lima y para las incidencias del Rally Dakar.

Mi experiencia como camarógrafo *freelance* de la cadena CCTV me hizo comprender que en el periodismo televisivo existe un lenguaje universal, tanto en la producción de las noticias como en las rutinas de trabajo y en la misma presentación de los informes. Haber aprendido ese código durante mi experiencia como reportero en canal 4 me ayudó a adaptarme al trabajo con la CCTV. Pero esta similitud no es casual, sino que está relacionada con la arraigada tradición narrativa del relato periodístico y la búsqueda de una pretendida objetividad en la presentación de los hechos que convertimos en noticias. Como señala Tuchman (1983): “Es claro que el film informativo se presenta ante nosotros como representaciones verdaderas, no como símbolos y signos manipulados por convenciones establecidas... Tendríamos que considerar al film informativo de televisión como pautas de cultura informativa producidas profesional y organizacionalmente” (p. 121).

Otro aprendizaje que tuve en aquella experiencia fue que, incluso en cuestión de equipos, trabajar para el noticiero de un canal internacional no demanda una calidad superlativa: al menos para registrar las noticias del día. Yo pensaba que, por ser China un país con tecnología avanzada, mi posibilidad de trabajo con la CCTV podía frustrarse por la sencillez de los equipos con los que yo contaba como *freelance*. “*For TV, we don’t need a fancy camara*”³, me dijo Andrew, el primero de los reporteros con quien trabajé.

En esa línea pude refrendar algo que ya había experimentado en las redacciones digitales: las pesadas cámaras de televisión son, o serán pronto, un anacronismo. Esto lo viví con Zhe Peng, con quien hicimos dos enlaces en vivo con celular en locaciones difíciles como la Costa Verde y el desierto de Pisco. Solo nos bastó una buena conexión a internet y un micrófono de mano para lograr el enlace en vivo. La compleja maquinaria que supone hacer

³ Para TV no necesitamos una cámara sofisticada.

transmisiones por vía satélite es, cada vez más, una obsolescencia que aún persiste en algunos medios peruanos. Los reporteros chinos utilizan bien las tecnologías a su favor.

Otro hallazgo interesante sucedió cuando una reportera de la CCTV, Laura, vino a Lima a cubrir la Feria Internacional del Libro. Suponía yo que, al ser una cadena extranjera, el enfoque que se le daría a la nota iba a priorizar la universalidad de los autores y títulos. Sin embargo, al igual que los noticieros locales cuando buscan peruanos en el extranjero, casi todo el informe trató sobre los libros de autores chinos que se ofertaban en la feria. Con esto comprobé que los criterios noticiosos de proximidad psicológica e interés del público son transversales a todos los medios del mundo y terminan encuadrando los hechos.

“Este valor noticia se relaciona con la imagen que los periodistas tienen de su público, y la idea de los que les va o no a interesar. Las noticias que afectan a los grupos que se consideran 'nuestros' tienen más posibilidades de llegar a la portada (...) La coherencia de la noticia (o de su interpretación) con la ideología del medio supone un criterio de noticiabilidad" (Ardévol - Abreu, A.; 2015; p.52).

Finalmente, uno de los aprendizajes más importantes que tuve en la CCTV y que me ayudó a curtirme para mi trabajo como corresponsal de HispanTV, fue la coordinación con las fuentes de información especializadas. Cuando trabajé para la televisión en Perú, en la mayoría de coberturas o reportajes, un equipo de producción del canal coordinaba las entrevistas. Sin embargo, los corresponsales extranjeros que venían de distintos medios al Perú por unos días, al modo de enviados especiales, tenían la necesidad de coordinar todo previamente: tanto a nivel logístico como de las entrevistas.

En este caso, además de camarógrafo, yo fui el *fixer*: aquel enlace que permite al corresponsal acceder a fuentes de información y que brinda facilidades de todo tipo para que el periodista pueda establecer su agenda y cumplir con su trabajo. Esto me hizo vislumbrar que el trabajo del corresponsal implicaba encargarse de gran parte de los procesos de producción informativa. Uno de esos ítems claves era coordinar las entrevistas y mantener una relación de confianza con fuentes de información que puedan estar disponibles para las entrevistas, un aspecto determinante para los *gatekeepers* de una cadena internacional y para el propio trabajo del corresponsal.

2.3 Corresponsal de la cadena iraní HispanTV (2017-2019)

El período que trabajé como corresponsal de HispanTV en Perú empezó en agosto del 2017 y duró hasta junio del 2019: fueron 22 meses de trabajo interrumpidos solamente por un viaje de 15 días que hice al extranjero en octubre del 2018. Entré a trabajar a HispanTV por recomendación de una colega periodista, Fernanda Kanno, quien me conectó con Kimberly Ambergol, productora mexicana de la cadena que era el nexo entre los *gatekeepers* de Irán y los corresponsales en Sudamérica y Centroamérica.

Como corresponsal en Perú, era responsable de todos los procesos en la producción de las noticias: Planificación, recopilación, selección y producción (Golding y Elliot; 1979, p. 92-114). Pese a que la mayoría de informes podían planificarse con unos días de antelación, cumplir con las entregas a la hora de cierre señalada por los *gatekeepers* (3 p.m.), estar disponible las 24 horas al día los siete días a la semana para cubrir cualquier acontecimiento o conectarme con el noticiero para enlaces en vivo en cualquier momento del día o la noche fueron las principales dificultades que enfrenté en mi trabajo como corresponsal.

Otro reto fue contar con una red de fuentes especializadas de calidad y con disponibilidad permanente para llegar a tiempo al cierre de las notas. Para la cadena era muy importante la calidad y diversidad de fuentes en las propuestas semanales que enviábamos, al punto que debíamos detallar no sólo el tema y el resumen de las propuestas, sino a quiénes teníamos planeado entrevistar. “La calidad de los entrevistados es muy importante por eso no hay que abusar del *vox populi*⁴. Hay que conseguir críticos, analistas, periodistas”, demandan los *gatekeepers* en un correo del 05 de octubre del 2018.

Otra dificultad que condicionó la producción de las noticias hasta en tres momentos durante mi corresponsalía fueron los largos períodos de espera para la cancelación de las facturas. Como corresponsal se me pagaba por el número de notas producidas, cuya cuota mínima debía ser 12 al mes, según lo demandado por los *gatekeepers*. Sin embargo, en dos ocasiones el pago tardó más de tres meses, según los directivos por el bloqueo económico que Estados Unidos había impuesto a Irán. Esto me obligó a detener por dos semanas la producción de las noticias, pues no contaba con los recursos mínimos para el trabajo.

Mi principal logro fue haber cumplido con eficiencia mi labor como corresponsal internacional, un anhelo que tenía desde que inicié la carrera de periodista pues siempre quise que mi trabajo trascienda las fronteras de mi propio país. Además, en esta experiencia he conocido y, sobre todo, ejercido todos los procesos de producción de la noticia, desde la búsqueda de fuentes para la elección de los temas hasta la edición y entrega final. Gracias a mi desempeño como corresponsal pude consolidar y conjugar mis aprendizajes previos como reportero y camarógrafo, entregando las notas con la calidad demandada.

⁴ *Vox populi*: En latín, “la voz del pueblo”, es una expresión que en periodismo se utiliza para referirse a la opinión de las personas comunes.

Pero quizás el aprendizaje más significativo que tuve en mi experiencia en HispanTV fue el haber comprobado que la pretendida objetividad que profesan los medios de comunicación no existe. Si bien se puede reconocer un formato estandarizado, rutinas de producción similares y convenciones en el relato del periodismo televisivo –como narrar en tercera persona, construir con estructura de pirámide invertida y contrastar fuentes–, más que la pretendida objetividad lo que hacen los medios es hacer verosímiles los hechos, creando lo que Gaye Tuchman (1983) llamó la trama de la facticidad:

El film informativo pretende presentar hechos y no interpretaciones. Esto es, la trama de la facticidad queda empotrada en una sincronización supuestamente neutral –no distorsionada– del film con el ritmo de la vida cotidiana. Al igual que la construcción de un relato del periódico, la estructura del film informativo pretende neutralidad y credibilidad al evitar las convenciones que se asocian con la ficción (p.124).

En mi experiencia como corresponsal de HispanTV, pude comprobar hasta qué punto el *framing* y la línea editorial del periodismo televisivo muchas veces están más cercanos a la política y a los intereses de un medio que al periodismo en sí. En este escenario, el rigor, el compromiso con la verdad y la ética de los corresponsales son cruciales para que la información producida sea de calidad.

CAPÍTULO 3: La cadena de noticias HispanTV

3.1 Fundación y alcance de la cadena

HispanTV es la primera cadena de noticias musulmana producida en español. Nacida en Teherán —capital de Irán— en enero del 2012 pero con sede fundacional en Madrid, esta agencia emite noticias, documentales y programas de opinión. Dependiendo del país, las producciones de este medio de comunicación están disponibles mediante señal terrestre, satelital, por suscripción y, en todo el mundo, a través de sus redes sociales y su plataforma digital (<http://www.hispantv.com>).

Figura 1. Cobertura internacional de la cadena Hispan TV



Fuente: www.hispantv.com

Elaboración: propia.

Como se observa en la figura 1, además de su alcance mundial, HispanTV cuenta con corresponsales en 27 países, siendo América el continente que concentra la mayor cantidad de

ellos: casi el 80% de sus periodistas. Aunque la cadena emite noticias de los cinco continentes, en Europa y Asia, HispanTV solo tiene corresponsalías en seis países mientras que en América del Sur y Central suma 21. La distribución de sus reporteros, así como su agenda, la orientación de su línea editorial y su slogan —NexoLatino— demuestran el interés de la cadena por influir en Hispanoamérica.

El 21 de diciembre del 2011 HispanTV empezó a emitir su señal al mundo con 16 horas diarias de programación ininterrumpida en español. El directivo de la cadena Mohammad Sarafraz señaló que el canal competiría con las emisoras internacionales “amordazadas por el imperialismo, ocultando la verdad y tergiversando los hechos”. (Márquez, 2011). El entonces presidente iraní Mahmud Ahmadineyad evidenció también el vínculo entre el canal y la política exterior de Irán.

Según Ahmadineyad (2012):

HispanTV es otra ventana para conocer la verdad de los pueblos de Latinoamérica y del mundo, frente a las mentiras desde Estados Unidos y desde Europa (...) Espero que este canal sea un medio para que todos los que están en búsqueda de la justicia y todos los pueblos independientes puedan dialogar.

HispanTV nace en un contexto de internacionalización de las cadenas estatales. La Televisión Central de China (CCTV) cuenta con periodistas de ese país desplegados en Latinoamérica y otros continentes y su señal está disponible en España, Estados Unidos y en esta parte del mundo. El canal RT de Rusia fundado en el año 2009 tiene 35 corresponsales extranjeros y ediciones en inglés, francés, alemán, árabe y español. En América, las versiones en inglés y español de la multiestatal venezolana-cubana TeleSur pueden verse por suscripción

o internet en la mayoría de países. Por su parte, cadenas privadas occidentales como CNN (Estados Unidos), Associated Press (Reino Unido) y Deutsche Welle (Alemania) tienen corresponsales en América y emiten programas en español. La catari Al Jazeera, la principal cadena internacional de noticias del mundo árabe con una audiencia superior a los 270 millones de hogares en tres continentes; está próxima a crear un canal para Hispanoamérica.

3.1.1 Canales iraníes en Occidente: una política estatal

HispanTV no es la primera cadena iraní en acercarse al público occidental. Se trata del tercer canal en una lengua distinta del persa —idioma oficial de Irán— que emite la televisión oficial de ese país después de estrenar Al Alam (2003), en árabe; y PressTV (2007) en inglés. Estos medios, incluido HispanTV, forman parte de la Radiotelevisión de la República Islámica de Irán conocida como IRIB (*Islamic Republic of Iran Broadcasting*), una entidad del estado que cuenta con el monopolio de los servicios de radio y televisión en dicho país. Según información consultada en diversas fuentes y en la web de HispanTV, la IRIB ofrece contenidos en más de treinta idiomas como el bosnio, azerí, chino mandarín y albanés, y cuenta con un presupuesto anual cercano a los 900 millones de euros. Asimismo, emplea a casi 50 mil trabajadores en todo el mundo siendo no solo la corporación mediática más grande de Irán sino una de las más importantes en Asia y el Pacífico.

Además de noticieros, la IRIB produce anualmente 5.000 horas de programas de entretenimiento, 300 largometrajes y más de 330 películas de animación. También dispone de 30 canales provinciales de televisión, algunos de los cuales son emitidos en las diversas lenguas habladas en el país. El líder político y religioso de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, tiene la facultad constitucional de designar y destituir al director de la corporación.

Según Fernández (2017):

El responsable de IRIB es uno de los cargos más importantes en la estructura de poder en la república junto al jefe del Poder Judicial y el de la Guardia Revolucionaria, los Pasdaran (...) el responsable, en última instancia es el Líder Supremo, que es quien le designa y de quien recibe instrucciones directamente. (p.164)

Tras la Revolución Iraní de 1979 en la que se derrocó al sha Mohammad Reza Pahleví, la antigua Radio y Televisión Nacional Iraní (NIRT) se convirtió en la IRIB. Por mandato constitucional, el nuevo modelo televisivo estaría dirigido a difundir los valores islámicos y contrarrestar la influencia de los medios de comunicación occidentales en Irán.

En la Figura 2 se muestra el logo de la IRIB, el cual explica Fernández (2017):

IRIB es la sigla en inglés de Seda va Sima-ye Jomhuri-ye Eslami-e Irán, cuya traducción del farsi es: La Voz y la Visión de la República Islámica de Irán. La referencia a los valores islámicos está presente incluso en el logo de la compañía, formado por el emblema de la República y dos representaciones de la palabra No en árabe (*Laa*), que hace referencia al simbolismo político *shií*, pues el logo representa el “no” a Occidente y el “no” a Oriente, un eslogan habitual tras el triunfo de la Revolución en 1979 (p.165).

Figura 2: Logo de la IRIB.



Fuente y elaboración: Islamic Republic of Iran Broadcasting.

Con el objetivo de mostrar a los latinoamericanos su cultura, difundir el sistema de valores islámicos y legitimar en el mundo el sistema axiológico iraní, HispanTV y los otros canales de la IRIB dan cobertura a los hitos y festividades de su país. Ejemplo de ello es el Día de *Al-Quds*, un evento anual celebrado en países árabes tras la Revolución Iraní (1979). La festividad expresa la solidaridad de Irán con Palestina y su oposición al control israelí de Jerusalén. El *Al-Quds* tiene lugar el último viernes del mes del ramadán —mes de ayuno y oración en el calendario islámico— y, a través de sus corresponsales extranjeros, la cadena informa al mundo sobre este acontecimiento y otras efemérides del calendario musulmán.

3.1.2 Lineamientos de la cadena

“Los corresponsales deben respetar las leyes y los procedimientos de la cadena, así como la línea editorial” (Anexo 1), esta es la primera regla que se me exigió al empezar mi corresponsalía en HispanTV. Aunque en aquel momento esta norma me pareció una exigencia obvia de cualquier medio u organización, con el correr del tiempo y a la luz de este trabajo de suficiencia profesional, pude comprender la importancia capital y el cumplimiento irrestricto que se le exige a un iraní de las normas y cómo este aspecto está intrínsecamente vinculado a su forma de vida. En consecuencia, en una república teocrática como Irán las leyes no solo responden a un tema organizativo y principista, sino que está vinculado a su doctrina religiosa,

a su cultura y a su peculiar forma de entender el mundo. Al ser HispanTV, la voz y la visión de la República Islámica de Irán, estos marcos alcanzaban también a los corresponsales.

Una de esas normas, por ejemplo, nos pedía prestar especial atención a la indumentaria. “Es indispensable que la presentación del corresponsal sea impecable, siempre bien peinado, vestido y sin brillo en el rostro: a excepción que las condiciones no lo permitan, notas en zonas complejas, desastres naturales, entre otros” (Anexo 1). Aunque la pulcritud en la vestimenta es requisito transversal en cualquier canal del mundo, luego me enteré de que, en el caso de que la corresponsal sea mujer, debía llevar un velo en todos sus informes como dicta la costumbre musulmana. En una ocasión, la productora mexicana —el nexo entre los corresponsales y los *gatekeepers*— me pidió recomendarle un corresponsal más para Perú. Una de mis opciones era una colega mujer pero la exigencia de llevar el velo fue una dificultad. Quizás por esta diferencia cultural existe una notoria prevalencia de corresponsales hombres en HispanTV.

Otra norma del canal que iba en la misma línea: “En los vídeos nunca deberán aparecer personas participando en fiestas y demás eventos, se puede hacer planos largos para que el código de vestimenta se cumpla. Cualquier nota que tenga una violación al *dress code* será motivo de sanción con el 50% del valor de la pieza o la cancelación dependiendo del jefe de turno” (Anexo 1). Esta directiva también demuestra la primacía del marco idiosincrático pues al ser Irán un estado islámico chiíta —el ala más ortodoxa de la religión mahometana— la política estaba imbricada con la religión, marcando así la orientación noticiosa de HispanTV. El siguiente ejemplo ilustra esta idea: estaba trabajando un informe titulado “Concurso ¿Cómo Somos los Peruanos? aborda la desigualdad”. Al entregar el reportaje, me pidieron cambiar la toma de una fotografía ganadora en la que aparecía una mujer en la arena, de espaldas a la cámara, sentada frente el mar. Delante de ella, otra persona vendía en la playa. En un primer

momento no entendí la razón del cambio, pero luego me explicaron que era porque una parte de la espalda de la mujer estaba expuesta. Desde mi perspectiva la imagen no era impúdica; pero para los editores iraníes era inaceptable que el cuerpo de una mujer salga descubierto.

Asimismo, si algún tema o imagen estaba relacionado con alcohol o drogas, era omitido por la cadena. En esa línea, los policiales tampoco eran considerados como un tema de interés para los *gatekeepers*. Este criterio noticioso que, quizás también por un tema cultural, es expuesto hasta el hartazgo en los medios informativos peruanos, estaba fuera del radar informativo de los editores de la cadena iraní. En un primer momento, pensé que estas noticias eran descartadas por carecer de interés internacional pero luego, al ver que sí tenían prevalencia en otras cadenas extranjeras, comprendí que la exclusión estaba más relacionada con los encuadres culturales —En Irán el alcohol está prohibido desde hace cuatro décadas— y los objetivos rectores de la IRIB postulados también en la constitución iraní: “La supremacía del Islam en la totalidad de la programación. Difundir la grandeza de los valores y principios de la Revolución Islámica y de la Constitución. Respetar el punto de vista del Líder Supremo como jurisprudente islámico” (Fernández, 2017, p. 165).

3.2 El corresponsal de HispanTV

El trabajo de los corresponsales de HispanTV consiste en producir información actualizada, completa y permanente sobre los acontecimientos del lugar donde reside. Para ello, el corresponsal debe estar informado y cultivar una mirada panorámica que le permita comprender los hechos que suceden en su país, establecer nexos entre ellos y con estos *insights*, tener cierto grado de predictibilidad sobre la agenda social. Asimismo, el corresponsal debe ser capaz de darle un enfoque global a sus informes evitando los localismos y hacer que la información que produce trascienda sus fronteras. “Ustedes son corresponsales internacionales

y tienen que proteger y buscar el ángulo internacional y global, hacer que a ese colombiano, argentino, español le interese lo que ustedes están diciendo de su región” (*Gatekeepers* de HispanTV: 5 de octubre del 2018).

Pocos días después de empezar mi corresponsalía en HispanTV en septiembre del 2017 recibí un documento de la cadena titulado Normas Generales (Anexo 1). Con un tono directo y escueto —que caracterizó la comunicación de los *gatekeepers* durante mis dos años de corresponsal— el reglamento daba las directrices que debíamos adoptar para cumplir nuestra labor. Varias de esas normas explicaban los procesos de producción de las notas informativas, el estilo editorial de la cadena y hacían hincapié en la importancia del tiempo: tanto para el envío de las propuestas semanales como en el horario de entrega de las piezas informativas. Además, ninguna nota informativa, independientemente de la relevancia del tema, debía durar más de 2 minutos 30 segundos. “Cuando les encargamos montar un reportaje, nada es más importante que el factor tiempo. Hay piezas que son atemporales y, obviamente, es admisible que lleguen con un poco de retraso, pero una manifestación que nos llegue 10 horas después de producirse, deja de ser noticia. En este tiempo ya lo han ofrecido todas las televisiones del mundo”, apostillan los *gatekeepers* de HispanTV en la segunda norma.

Para ser corresponsal de HispanTV no solo se necesita ser un buen reportero, sino dominar varios aspectos de la producción de las noticias: desde la investigación y propuesta de temas hasta la edición y entrega final de las piezas informativas. Si el propio corresponsal carece de estas competencias, por ejemplo, si no sabe editar o hacer cámara, debe apoyarse en un equipo de confianza para realizar los contenidos. Contar con un equipo regular es el escenario ideal porque agiliza la producción, pero no siempre fue posible para mí pues el pago se hacía solo al corresponsal y con frecuencia con irregularidad. A diferencia de lo que sucede en los canales

de televisión locales donde los reporteros son parte de un engranaje estratificado y diversificado, los corresponsales internacionales se encargan de la mayoría de fases de producción, desde la propuesta de temas hasta la entrega de las piezas.

El corresponsal de HispanTV debe cumplir con una cuota mínima de 12 piezas informativas mensuales, un promedio de 3 informes cada semana. Estas piezas, llamadas PKGF por los *gatekeepers* de la cadena, son propuestas por los propios periodistas todos los sábados y el pago por cada informe es de US\$220. Aunque la gran mayoría de contenidos se entrega en este formato, no es el único exigido por la cadena. Cada quince días, el corresponsal debe entregar propuestas para los programas Cámara al hombro, informes especiales de 5 minutos con un cariz social, y Qué Opinas, un formato de *vox pop* de 25 minutos sobre un tema de interés para la cadena (por ejemplo: presidentes peruanos encarcelados). Asimismo, le corresponde enviar propuestas de documentales de 25 minutos y, finalmente, estar disponible para enlaces vía *Skype* para la emisión en vivo del noticiero. Estos enlaces se hacían sobre noticias de última hora —*breaking news*— que tenían resonancia mediática mundial (ejemplo: la muerte de Alan García). Para la presente sistematización, solo se analizarán las propuestas de envío de los PKGF y los despachos vía *Skype*, porque son los formatos que se producían con regularidad y constituían los insumos bases para la construcción de la agenda.

3.2.1 Rutinas y fuentes del corresponsal de HispanTV

Las piezas audiovisuales (PKGF) junto al guion de la nota informativa (*script*) son entregadas por los corresponsales al equipo de producción de la cadena a través del Protocolo de Transferencia de Archivos (FTP), una herramienta muy usada en las cadenas de televisión. Luego de este paso, el corresponsal debe confirmar por correo (hispantvcentroamerica@gmail.com) y WhatsApp —dos herramientas fundamentales en este

trabajo— que la transferencia ha finalizado y deberá quedar atento a la confirmación de los *gatekeepers* de haber recibido la pieza con el formato y la calidad adecuada. Si no hay ningún cambio, para la cual tenemos 15 minutos de plazo, las piezas eran rotuladas por el equipo de producción del canal con la introducción del reportero de cada país, así como con los logos y piezas gráficas de la cadena. Este es el último paso en la rutina informativa del corresponsal de HispanTV pero el proceso comienza mucho antes y consta de varias etapas.

1. Investigación. Para elegir los temas a proponer, el corresponsal de HispanTV debe recurrir a sus fuentes y contactos que le permitan fijar una agenda pero también nutrirse de diversas fuentes como periódicos, revistas, medios digitales y trabajos que hacen otros corresponsales. En cuanto a los medios impresos, los medios de consulta son el semanario Hildebrandt en sus Trece, los diarios La República y Perú21. En las plataformas digitales se recurre a los portales Ojo Público, IDL reporteros y Wayka, y en los televisivos, se opta por RPP y Canal N así como los dominicales Cuarto Poder, Panorama y Punto Final. Otra referencia es el trabajo de otros corresponsales extranjeros en Perú como Jacqueline Fowks del diario El País (España), Paola Ugaz de ABC (España) y Jimena de la Quintana en CNN (EEUU). Este análisis de medios sirve como punto de partida para identificar algunos temas y fuentes a las cuales sería conveniente entrevistar, buscando siempre un ángulo propio que sea afín a la línea editorial de HispanTV y al compromiso con la verdad.

2. Propuestas. Cada sábado, antes de las 8 p.m. (hora peruana), los corresponsales deben enviar cinco propuestas de temas. Además del tópico de la nota, se incluye una breve descripción de la misma, la fecha de entrega y las fuentes que serían entrevistadas. (Anexo 2) En el caso de estas últimas, una directriz del canal —que podría considerarse transversal a todos los medios y al método de recojo de información en un periodista— es la inclusión de

dos fuentes distintas y, en ocasiones, antagónicas que permitan ver las diferentes caras de la información. Además, se pide entrevistar a fuentes legitimadas como especialistas o profesores universitarios que enriquezcan y puedan dar veracidad a la información. Veinticuatro horas después de enviados los temas, los *gatekeepers* del canal responden un correo donde mencionan las piezas aprobadas. Dependiendo de la coyuntura del país, de los criterios noticiosos del medio y del número de aprobaciones hechas en otras plazas, en muchas ocasiones el número de piezas aceptadas varía: siendo seis el máximo de PKGF en una semana y, en ocasiones atípicas, ninguna. El promedio semanal de aprobaciones era de dos a tres notas pero, si no obtenía ninguna, el corresponsal debía enviar contrapropuestas de nuevos temas o *breaking news*. Las noticias de último minuto ligadas a la política y a las movilizaciones sociales gozan de un alto índice de aprobación. Cuando éstas se daban, eran los *gatekeepers* y no los corresponsales quienes pedían enlaces vía Skype.

3. Entrevistas. Luego de esta instancia el corresponsal debía coordinar las entrevistas con los especialistas, así como la redacción y grabación de su *stand up*. En todos los reportajes debe haber un *stand up*, no necesariamente al final de la pieza. Antes de que esto ocurra, se deberá enviar la propuesta por *email* para que sea revisada. El *stand up* final no será de más de 20 segundos y el corresponsal, al cerrar, debe decir su nombre y apellido, seguido de HispanTV, y la ciudad. Además del *stand up*, las piezas informativas están constituidas por las declaraciones de los entrevistados (*sound bites*) y la locución del corresponsal (*voice over*). Para realizar la coordinación con los especialistas y entregar a tiempo las piezas, el corresponsal debe contar con un directorio de fuentes ordenado, copioso y sistematizado. Este es, sin duda, un punto clave para el éxito de su labor.

4. Guion. El siguiente paso es redactar un guion o *script* con una estructura dramática. Para eso se debe identificar el conflicto central del informe que se está trabajando y en cada párrafo aportar nueva información para que la historia avance. En mi caso, buscaba un arco narrativo entre el inicio y el final: se comienza con una idea o escena y se vuelve al final sobre ella con un cierre que interpele o haga reflexionar al espectador. En las piezas informativas debía alternarse de manera equitativa la locución en *off* del reportero, las declaraciones de al menos dos entrevistados y el *stand up*. Para no superar el tiempo de dos minutos y medio por pieza, el *script* debía tener alrededor de siete párrafos de no más de 20 segundos cada uno e incluir un *lead* o gorro, con enfoque internacional, que contenga un dato que atrape el interés del espectador y que será leído por el presentador del noticiero. (Anexo 3) Salvo en ocasiones de *breaking news*, donde había mayor flexibilidad, los guiones deben entregarse el día pactado antes de las 3 p.m. Aproximadamente 45 minutos después, los *gatekeepers* envían la respuesta aprobando el guion o haciendo observaciones. Si había algo que modificar, el corresponsal tenía 15 minutos para enviar el nuevo *script* pero en la mayoría de ocasiones se aprobaban los guiones sin cambios. Incluso en una oportunidad en la que el dato que yo había propuesto difería del de una agencia, los *gatekeepers* pidieron utilizar el que yo había verificado. “El corresponsal es los ojos y oídos del medio en el lugar”, como dijo el periodista Ricardo León.

5. Montaje. Con el guion aprobado, se pasa a la última fase: la edición de la pieza. En mi caso, yo mismo hacía el montaje. Una peculiaridad demandada por los *gatekeepers* era que el audio de los entrevistados debía estar en un canal distinto al de la locución en *off*, un aspecto distinto al de otras cadenas que pedían el audio en ambos canales. Otra característica era que ningún corte debía tener transiciones y, en ningún caso, la pieza debía ser musicalizada pero sí contar con algunos sonidos ambientales, especialmente cuando había una marcha o manifestación. La hora límite para subir la pieza al FTP era las cinco de la tarde, incluido el

tiempo de carga, es decir dos horas después de enviar el guion. Aunque los *gatekeepers* pedían evitar a toda costa imágenes de archivo, era imposible no recurrir a ellas en algunas ocasiones ya sea por la imposibilidad de tener siempre imágenes nuevas o por el tema que se estaba trabajando. “No tiene mérito hacer un reportaje sin estar en el lugar de los hechos”, decían los *gatekeepers*. Por tanto, para la labor de corresponsal de HispanTV resulta imprescindible contar con un archivo de personajes prominentes como el presidente de la República o el alcalde de la ciudad, temas claves de coyuntura o tomas de apoyo del congreso, gente o ministerios.

Debo confesar que, pese a que tenía rutinas de producción establecidas y lo más sistematizadas posibles, entregar las piezas a tiempo fue un gran reto para mí. Solamente durante un período en que los pagos se hacían a tiempo y de manera regular pude contar con un productor y una editora y así cumplir con el horario a cabalidad. Incluso en una ocasión, tras una marcha convulsionada que acabó de madrugada, cancelaron la pieza informativa que mandé alegando que había sido subida muy tarde y que eso era inadmisibles en el caso de una marcha. Sin embargo, muchas de ellas se extendían hasta la madrugada y era complicado salir de ella y llegar a tiempo para editar la pieza. Mientras que los reporteros locales de televisión se apoyan en toda una cadena de profesionales que facilitan la producción y la entrega de sus reportajes, el corresponsal suele contar con un equipo más reducido y muchas veces es responsable de todos los procesos de producción de las noticias.

3.2.2 *Discrecionalidad y autocensura*

La función principal del corresponsal de HispanTV es proponer una agenda de temas en formato audiovisual. Aunque el corresponsal es el especialista en la cobertura de su país y quien postula los tópicos para la agenda, la decisión final la tienen los *gatekeepers* pues son

ellos quienes determinan qué temas incluir y cuáles descartar. Como construcciones de la realidad, las noticias se producen bajo un eje central de pensamiento: en este caso el impuesto por los directivos de la IRIB. Sin embargo, a diferencia de los reporteros de un medio local, el corresponsal tiene una participación muy activa en el primer momento de la construcción de la agenda, en el nivel propositivo de los temas. Aunque estas propuestas no se dan en el vacío pues el corresponsal busca aprobaciones y, por tanto, debe equilibrar el interés público con sus propios marcos y los que sean coherentes con el medio. La construcción de la agenda termina siendo así una negociación intercultural entre los marcos del reportero y el de los *gatekeepers* de Irán. Aunque esta negociación no suele ser problemática, en una ocasión mis marcos idiosincráticos colisionaron con los del medio.

El 9 de marzo del 2018 durante una cobertura tuve una diferencia con los *gatekeepers* de HispanTV que hizo peligrar mi corresponsalía y me llevó a tomar una decisión radical sobre algunas de mis propuestas. La enconada disputa entre Israel y Palestina había vuelto a encenderse en Medio Oriente cuando meses antes, el ex presidente de Estados Unidos Donald Trump reconoció a Jerusalén como la capital de Israel. Como corresponsal de HispanTV estaba al tanto de la importancia de la lucha palestina para el canal y siempre estuve interesado en entender las raíces y motivaciones de aquel conflicto proverbial. Por esta razón, cuando supe que la comunidad árabe palestina en Perú iría a protestar frente a la embajada de Israel por Ahed Tamimi, una menor de edad encarcelada por soldados israelíes tras enfrentarse a ellos, sentía que era una oportunidad única para entender más el conflicto.

Quizás porque el Perú tenía en ese momento sus graves y propios problemas —el gobierno de Kuczynski estaba a pocos días de caer—, porque la agenda de nuestros medios es muy localista o porque los canales occidentales suelen ser benevolentes con las políticas

intervencionistas de Estados Unidos e Israel, yo era el único reportero en la protesta. Aunque las denuncias eran graves: que las tropas israelíes estaban apresando a palestinos menores de edad como Tamimi, la manifestación venía siendo ruidosa pero pacífica. Sin embargo, en los ojos contenidos de los palestinos se notaba que, bastaba un acicate, para que el reclamo pudiera enardecerse. Cuando la protesta estaba a punto de apagarse, unos jóvenes hebreos salieron de la embajada y empezaron a reírse. Ofendidos, los palestinos les increparon y empezó un fuego cruzado de insultos y mofas sin que ninguno de los bandos cruzara la acera. Tras haber estado todo el tiempo con la comunidad palestina y para recoger ambos puntos de vista, una práctica elemental en el periodismo que nos demandaban los propios *gatekeepers* de HispanTV, crucé donde los israelíes y les pedí una entrevista.

Aunque la mayor parte del informe que redacté versaba sobre Tamimi, la lucha palestina y la defensa de los D.D.H.H. con la cual siento empatía pues —aunque pretendamos ocultarlo, los periodistas tenemos nuestro propio *framing*— incluí en la nota un *bite* de la joven israelí que se oponía a la protesta. Como respuesta, recibí un largo y ofuscado mensaje de los *gatekeepers* donde me exigían retirar dicha declaración y me pedían referirme a Israel como un régimen sionista, entre otros adjetivos. Incluso la productora mexicana me exhortó a informarme mejor sobre la historia del conflicto entre Israel e Irán y la lucha Palestina. Al final tuve que sacar la declaración y el texto sufrió visibles modificaciones. Al sentir la evidente inclinación del encuadre y que era un tema muy sensible sobre el cual yo no tenía las herramientas de comprensión, decidí no proponer más temas sobre Palestina, ni Israel, ni Estados Unidos pero pude comprender la influencia de la política en la línea editorial de HispanTV.

3.3 HispanTV: Una historia de censuras

Desde su nacimiento, la historia de HispanTV y el resto de cadenas de la IRIB ha estado marcada por censuras y polémicas. En febrero del 2020, la cuenta de Twitter de HispanTV fue vetada y, en abril 2019, ocurrió lo mismo con su canal de YouTube. Los directivos de la compañía estadounidense dijeron que el medio persa había violado los términos de uso de la red social y, aunque las razones no fueron esclarecidas, lo cierto es que las prohibiciones han sido frecuentes. La primera censura se dio en enero del 2013 cuando, por pedido del gobierno español, la empresa operadora de satélites Hispasat retiró a HispanTV de su plataforma, interrumpiendo la emisión de sus programas en América. El motivo era que el entonces director de la IRIB Ezzatollah Zarghami y otras autoridades del canal estaban implicados en una supuesta violación de derechos humanos relacionada a la difusión de información de servicios de seguridad iraníes, un caso por el que la Unión Europea había penalizado a Irán.

Semanas después, Estados Unidos interrumpió la emisión de HispanTV en su país. Como respuesta, los directivos de la cadena iraní alegaron que la censura pretendía ocultar actos de violación de derechos humanos cometidos, más bien, por potencias occidentales y que eran difundidos por HispanTV. A juicio de los *gatekeepers* iraníes el veto a su señal buscaba minimizar los efectos mediáticos de los ataques de Israel contra Palestina en la Franja de Gaza y las invasiones de los Estados Unidos en Afganistán, Paquistán e Irak.

Según el escritor y periodista iraní Omid Memarian (31 de diciembre de 2011):

Irán tiene una lucha contra Estados Unidos en diferentes niveles y los medios son uno de los campos de batalla (...) Como Estados Unidos domina los medios establecidos en Occidente, Irán intenta encontrar un nicho donde no haya una presencia estadounidense o donde exista un sentimiento antinorteamericano.

HispanTV no es el único medio iraní que ha sido censurado en Occidente. Press TV, el canal más conocido de la IRIB, también fue prohibido en el Reino Unido. Este medio emitido en inglés empezó a operar en Londres en 2008 y junto a Madrid, sede de HispanTV, se convirtió en uno de los centros de producción más importantes de la cadena iraní. Sin embargo, en enero del 2012, la licencia de Press TV fue revocada por la Ofcom —el regulador de las comunicaciones en Inglaterra— tras las elecciones presidenciales de Irán en 2009.

Según Fernández (2017):

Durante las protestas ciudadanas que cuestionaron los resultados que otorgaron la victoria a Ahmadiyad, fue detenido el periodista irano-canadiense Maziar Bahari. El reportero fue encarcelado en la prisión de Evin acusado de espionaje y fue entrevistado por Press TV durante su encarcelamiento. Bahari reconoció haber colaborado con servicios secretos extranjeros y haber participado, como instigador, en el ataque a una base Basiji en Teherán. Cuatro meses después, quedó en libertad (...) y viajó a Londres donde reveló que las declaraciones de esa entrevista se habían obtenido bajo tortura y amenazas de ser ejecutado (p.247).

Press TV aseguró que la entrevista en prisión se realizó a pedido del propio Bahari y que todo había sido un montaje concertado por el periodista y las autoridades británicas. Sin embargo, la Ofcom consideró que el medio iraní vulneró la Ley de Comunicaciones en el Reino Unido pues la supervisión editorial se realizaba desde Teherán. Tras el cese de la cadena salieron a la luz —a través de *Wikileaks*— informes confidenciales del gobierno británico en los que se recomendaba tomar medidas contra Press TV al que tildaban de “enemigo interno”

y al que se acusaba de difundir una imagen “injusta” de Gran Bretaña. Uno de esos documentos atribuía a Press TV un comportamiento “antidemocrático” por criticar a la realeza.

La contienda librada entre medios iraníes y occidentales no solo es informativa sino también política, económica, histórica e ideológica y sus causas y efectos están interrelacionadas. Prueba de ello es que las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos a Irán en el 2018 tuvieron un efecto colateral en la producción de noticias realizadas por los corresponsales. En 2015 Irán, Estados Unidos y otras potencias occidentales firmaron un histórico acuerdo —el Plan Conjunto de Acción Comprehensiva (JCPOA, por sus siglas en inglés)— que buscaba limitar el programa nuclear del país musulmán a cambio del levantamiento de las sanciones que le impedían negociar con Occidente. Sin embargo, en agosto del 2018, el presidente estadounidense Donald Trump desconoció el pacto y volvió a ejercer medidas contra Irán alegando que el acuerdo fue mal negociado.

Esta circunstancia de índole política y económica tuvo un efecto directo en los pagos a los corresponsales extranjeros de HispanTV pues, según los *gatekeepers* de la cadena, el prolongado retraso que tuvo lugar entre agosto y diciembre del 2018 se debía a la dificultad del canal de hacer transferencia al exterior por el castigo económico impuesto por Estados Unidos a Irán. Durante esos meses, la producción de noticias en Perú se redujo y mi corresponsalía estuvo a punto de terminar porque llegué a estar hasta cinco meses sin poder cobrar. Recién cuando terminaron las sanciones, los pagos se normalizaron y pude continuar con la corresponsalía en HispanTV. Al ser subvencionada por la IRIB, el estado de la política internacional iraní afectaba la cadena de pagos del medio y, en efecto, la producción de noticias.

3.4 *Framing* y línea editorial de HispanTV

“Somos de izquierda, odiamos a Estados Unidos y cubrimos todas las marchas”, fue lo primero que me dijo la productora de HispanTV en América Latina cuando empecé a trabajar en el canal. Sus palabras me sorprendieron no solo por la manifiesta orientación política de la cadena sino porque, en ningún medio donde había trabajado antes, se me había comunicado de manera tan explícita la línea editorial. En mis experiencias anteriores este concepto había sido más bien nebuloso, al menos para los reporteros. Si bien la línea editorial ejercía influencia en la elección de las noticias y en el marco que el canal les daba, se trataba de un tema reservado para directivos y editores. Quizás esto no se debatía para evitar revelar los intereses del medio o por un código tácito entre periodistas en el afán de convencernos a nosotros mismos, y al público, de que nuestro trabajo era neutral y objetivo.

La contundente afirmación de la productora —anunciada con una inquietante naturalidad— me puso en la disyuntiva de aceptar o no el trabajo. Siempre pensé que, aunque la objetividad era una retórica mediática más que una realidad posible, se trataba de una utopía que, como decía el escritor uruguayo Eduardo Galeano, sirve para caminar. En Occidente, a los periodistas nos forman pensando que, en nombre de la ética del oficio, debemos mantener en privado nuestras opiniones y orientaciones personales, especialmente si se trata de política, pues esto nos hace neutrales. Sin embargo, el ideologizado y manifiesto *framing* de los *gatekeepers* de HispanTV no dejaba duda sobre su parcialidad e, inevitablemente, me hacía figurarme como un reportero del islam. Pese a esa encrucijada, decidí aceptar el reto.

Aunque en las coberturas diarias el encuadre de su línea de izquierda se manifestaba en la aprobación de marchas, así como temas de derechos humanos y conflictos sociales, hubo dos eventos donde se hizo evidente la manera en que el aspecto político enmarcaba los sucesos en

HispanTV. Durante meses, la crisis en Venezuela fue un tema de agenda internacional así que, desde distintos ángulos, yo había propuesto cubrir las historias de aquellas personas que llegaban al Perú impulsadas por la crisis. A contracorriente del *mainstream*, la cadena rechazaba este tema y se refería al gobierno de Maduro de forma condescendiente, aludiendo que la crisis en ese país respondía a las sanciones económicas impuestas por E.E.U.U — medidas que Irán había vivido en carne propia—. Aunque era cierto que el país norteamericano ha castigado por décadas a los países no alineados a su *establishment*, también lo era que, con su negativa a la cobertura, HispanTV soslayaba la crisis por ser Venezuela un país de izquierda y un aliado de Irán en América Latina.

El 22 de enero del 2018 se produjo otro hecho que ilustra cómo los marcos culturales influyen en la línea editorial del canal. El papa Francisco llegó al Perú para cerrar su gira sudamericana. Consensuado por la agenda mediática como un acontecimiento, la visita de Jorge Bergoglio —el primer pontífice latinoamericano de la historia— había sido cubierta al detalle por cadenas nacionales y extranjeras. Pese a mis continuas propuestas y argumentos, los *gatekeepers* de HispanTV se negaban a cubrir la noticia. El último día de la visita —acaso presionados por la difusión de otras cadenas internacionales— me pidieron cubrir pero lo hicieron con una evidente falta de interés. Si bien el influjo de la religión y las tradiciones culturales también se pueden percibir en las cadenas occidentales —los medios son garantes del *status quo*— la gravitación que ejerce en la agenda del estado de Irán y, en este caso, en la línea editorial de HispanTV es llevada al extremo pues es capaz de intentar invisibilizar un obvio acontecimiento como la visita del papa.

Según Kapuscinski (1982) los chiítas se singularizan por un celoso e irreductible cuidado de su doctrina. Esta protección excesiva tiene su origen en la persecución que sufrieron tras la

muerte del profeta Mahoma y el asesinato de su líder Alí, motivo por el cual esta comunidad rechaza el poder de los califas sunitas y apenas tolera cualquier poder laico. Irán se configura así en un *rara avis*, un país cuya comunidad cree únicamente en la soberanía de sus jefes religiosos: los imanes. Para los insumisos chiítas el duodécimo imán Mohammed, el Esperado —quien según sus creencias desapareció en la gruta de la mezquita de Samarra en Irak en el año 878— aparecerá en el momento oportuno guiado por Dios para fundar un mundo justo. Él es el único líder al que los chiítas están dispuestos a obedecer.

Otro criterio noticioso de absoluta relevancia para la cadena son los conflictos sociales, en especial, los que incluyen todo tipo de marchas y movilizaciones. Esto no es gratuito pues, a través de su historia, las protestas sociales han sido la forma en la que ese país ha logrado emanciparse de dictaduras e invasiones foráneas. Sin ir muy lejos, la revolución iraní que tuvo lugar en 1979 y que derrocó al sanguinario sha Mohammad Reza Pahleví —quien igual que su padre fue respaldado durante décadas por Inglaterra y Estados Unidos— se forjó gracias a las movilizaciones sociales que se repitieron cada cuarenta días en todo el país tras cada masacre perpetrada por la dictadura del sha. Por ello la rebelión, pero también la muerte y el sacrificio, están adheridas a la identidad iraní y se esgrimen como marcos noticiosos.

Según Kapuscinski (1982):

A lo largo de cientos de años Irán había sido víctima de agresiones, conquistas y repartos, gobernado durante siglos enteros por extraños o por regímenes locales dependientes de potencias extranjeras, y había sabido mantener por encima de todo su cultura y su lengua (...) algunas veces para conseguir este objetivo han tenido que recurrir como arma a la sublevación o a la revolución, pagando por ello el trágico tributo de la sangre (p.93).

Los nacionalismos surgidos en 1918 en los países árabes para liberarse de las potencias extranjeras y de los que Irán fue parte activa durante todo el siglo XX, es otro valor noticioso que aplican los *gatekeepers* de HispanTV a las noticias. La propia historia del país y la ideología del medio moldean la información. “Los pueblos árabes eran conscientes del peligro que representaba para ellos el imperialismo europeo y se forjarían el decidido propósito de evitar a toda costa la dominación extranjera” (Rogan, 2010, p.236).

Mostrar las fracturas de los países americanos no solo es un criterio noticioso, sino un aspecto que enmarca toda la información. Parte de la estrategia iraní para legitimar su estado ante el mundo es mostrar que el sistema occidental no funciona y que el suyo —junto a los valores y costumbres del estado islámico chiíta— es una alternativa legítima al modo de vida de occidente que los iraníes consideran inmoral. Se podría concluir que en el caso de HispanTV los marcos idiosincráticos culturales y religiosos priman no solo sobre sus criterios periodísticos, sino incluso sobre técnicas estandarizadas del recojo de información como el contraste de fuentes. HispanTV construye así una agenda propia e ideologizada contraria al *mainstream* informativo, como analizaremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4: La agenda informativa de HispanTV

4.1 Sistematización y metodología

Para conocer los criterios noticiosos y editoriales que intervienen en la construcción de la agenda informativa de HispanTV, se van a sistematizar los informes periodísticos (PKGf) realizados durante el período de trabajo de la corresponsalía en Perú desde el 25 de diciembre del 2017, día en que Kuczynski da el indulto humanitario a Alberto Fujimori, hasta el 30 de diciembre del 2018. En estos 370 días se produjo un total de 135 temas: es decir, más de un informe por cada tres días. Además de esta data, también es parte de esta sistematización los 14 enlaces vía Skype realizados para el noticiero de la cadena. Al contrario de las notas (PKGf), estos enlaces fueron solicitados por los *gatekeepers* y trataban sobre noticias políticas o sociales con resonancia en la agenda mediática como el indulto a Alberto Fujimori o las prisiones preventivas a ex presidentes peruanos por el caso Lava Jato.

La herramienta metodológica utilizada para la presente sistematización es el análisis de contenidos de las aprobaciones y rechazos a las propuestas de notas informativas (PKGf) enviadas por el corresponsal, así como los enlaces vía Skype asignados por los *gatekeepers*. También se estudian las fuentes de información propuestas por el corresponsal y la comunicación entre los *gatekeepers* y el reportero. Se eligió este período por tres motivos:

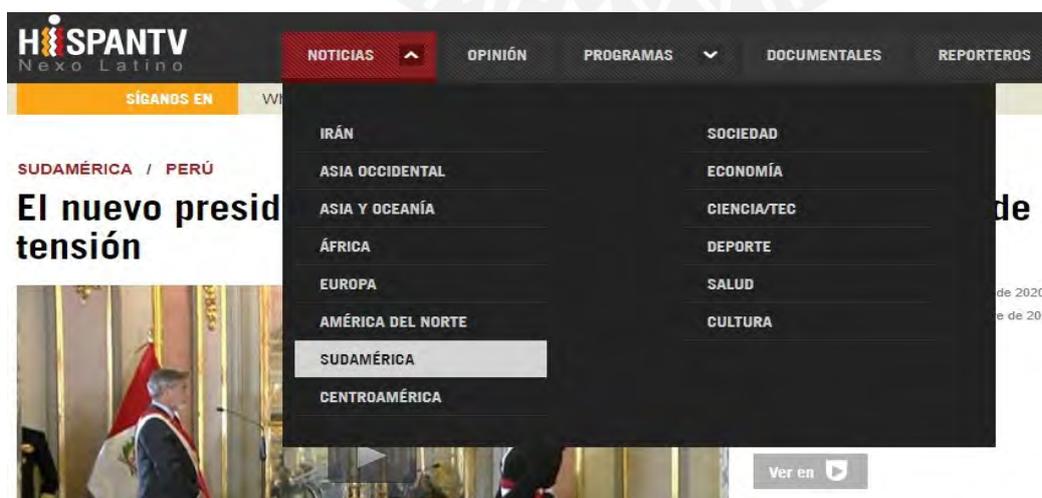
- Se considera un año para equilibrar el análisis de las secciones.
- El corresponsal llevaba cinco meses trabajando y ya conocía los procesos, las rutinas informativas y el *framing* de los *gatekeepers* de HispanTV.
- Se eligió este período por la gran cantidad de hechos que ocurrieron, los cuales favorecieron la producción de noticias.

4.2 Las siete secciones en la agenda de HispanTV

Los noticieros de todo el mundo se articulan por hechos de la realidad social seleccionados por los *gatekeepers* y convertidos en noticias por los reporteros bajo un marco y una ideología. Gran parte de las notas emitidas en los informativos están relacionadas a hechos de último minuto, *breaking news*, que permiten al público informarse sobre la actualidad de un determinado país o lugar. La estructura del noticiero de HispanTV es muy similar a la de los informativos occidentales: cuña de entrada, presentación de titulares y desarrollo de la información. Los temas presentados en esta cadena no están identificados por bloques temáticos —como en un periódico o en una página web— sino por una estructura de pirámide invertida donde las noticias que los editores consideran más importantes se presentan al inicio y luego se desarrolla el resto de información. Cuando se dan noticias de impacto internacional, los corresponsales se enlazan en vivo para el noticiero de la cadena.

Las notas (PKGF) enviadas por los corresponsales se publican en el canal de YouTube de HispanTV y en la pestaña de noticias de su página web, como se observa en la figura 3.

Figura 3: Cabecera del portal web de HispanTV



Fuente y elaboración: www.hispantv.com.

Asimismo, figuran los bloques Sociedad, Economía, Ciencia/Tecnología, Deporte, Salud y Cultura. Si bien esta estructura permite inferir la relevancia que tienen estos temas para *gatekeepers*, al momento de enviar las propuestas existen estos y otros criterios informativos considerados por los corresponsales. Dentro de estos envíos han sido identificados siete grupos: Política, Sociedad, Economía, Cultura, Pueblos Indígenas / Medio Ambiente, Derechos Humanos e Internacional. Estas secciones no están aisladas, en varias ocasiones interactúan y se combinan en una misma nota informativa como en el informe publicado el 11 de enero del 2018⁵, donde los temas político y social se acoplan: “20 mil peruanos marchan en contra del indulto a Alberto Fujimori”.

4.2.1 *La política: el tema que marca la agenda*

Las notas sobre política son las más propuestas y aprobadas en la agenda informativa de HispanTV. Este tema es el pilar de la cadena iraní pero no solo por el volumen de informes publicados sino porque el enfoque político atraviesa toda la producción noticiosa de la cadena. Sumando las 303 piezas propuestas por el corresponsal y asignadas por los *gatekeepers*, 172 (56%) fueron sobre temas de Política.

Las secciones de la agenda de HispanTV se alimentan tanto de la información enviada por el corresponsal como de la demandada por los *gatekeepers*. Estos últimos son los responsables de solicitar los enlaces vía Skype y las notas ocasionales que consideran pertinentes, mientras que los corresponsales son quienes envían las notas semanales y los *breaking news* sobre hechos de coyuntura. La proporción de estos envíos y la prominencia de la sección Política puede apreciarse al detalle en la Tabla 1.

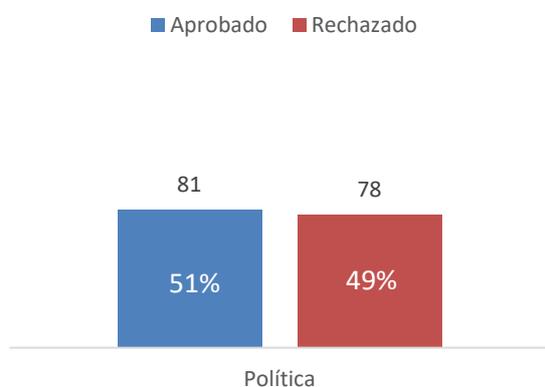
⁵ <https://www.hispantv.com/noticias/peru/365381/protesta-manifestacion-indulto-fujimori-kuczynski>

Tabla 1: Aprobaciones según el tipo de sección y noticia

Secciones	Corresponsal		Gatekeepers		Total
	Breaking news	Notas Semanales	Notas ocasionales	Skype	
Cultura		12			12
Derechos Humanos		6			6
Economía		15			15
Internacional	2	5			7
Medio ambiente		27			27
Política	18	140	1	13	172
Sociedad	9	53	1	1	64
Total	29	258	2	14	303

Fuente y elaboración: propia.

De los 14 enlaces vía Skype asignados por los *gatekeepers*, 13 (92.86%) fueron también acerca de la coyuntura política. Junto a Sociedad e Internacional, esta es la sección de la agenda de HispanTV en la que el índice de aprobaciones es mayor que el de rechazos. Como se observa en la Figura 4, de las 159 notas para este rubro, 81 fueron aprobadas (50.94%) y 78 rechazadas (49.06%). Tanto en la mente de los *gatekeepers* como en la del corresponsal, la agenda de HispanTV es primordialmente política.

Figura 4: Sección Política

Fuente y elaboración: propia.

Las noticias asociadas al caso Lava Jato, un escándalo de corrupción internacional en el que constructoras brasileñas como Odebrecht y OAS sobornaron a presidentes, congresistas y otras autoridades a cambio de obras públicas, también se incluyen en Política. Informes sobre Keiko Fujimori o Pedro Pablo Kuczynski, asociados al caso Odebrecht, contaron con un número de aprobación por encima del promedio, especialmente a partir del 10 de octubre del 2018, en que la líder de Fuerza Popular fue apresada por este caso. De las 39 propuestas enviadas en la sección Política entre el 10 de octubre y el 30 de diciembre, 19 (48.72%) fueron acerca de este escándalo de corrupción. De esos envíos, 14 (73.68%) fueron aprobados, cuando la media de aceptaciones en Política es del (50.94%).

Asimismo, los Audios de la Corrupción —CNM audios— donde jueces del Consejo Nacional de la Magistratura prevaricaron sentencias en favor de actores políticos, es un tema que tiñe la sección desde el 07 de julio del 2018 en adelante. Tanto los CNM Audios, como el caso Lava Jato están enmarcados en el *framing* de la corrupción, un encuadre noticioso que prevalece en la demanda y aprobación de los *gatekeepers* de HispanTV. Si bien es cierto que la corrupción y sus delitos asociados son desde hace décadas parte de la agenda en Perú —en especial durante el período del presente análisis— este enfoque, así como otros afines que evidencian las fracturas del sistema en América Latina, son prioritarios en la construcción de la realidad social que ejerce HispanTV. Este encuadre puede entenderse a partir de los principios rectores de la IRIB donde el objetivo no solo es informar sino difundir los valores y principios de la Revolución Islámica a través de sus medios informativos. En consecuencia, la política marca la línea editorial y la agenda de HispanTV desde una doble acepción: en la aprobación de las notas informativas relacionadas al tema y en el objetivo editorial de influir en América como una contrapropuesta informativa, pero también política y cultural, a las cadenas occidentales. Informar mediante sus propios medios de comunicación es para

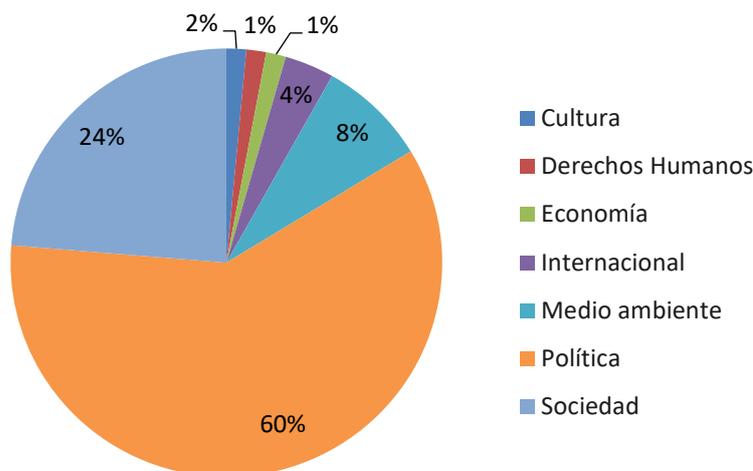
HispanTV y otros canales de la IRIB como PressTV —el medio iraní en inglés— una forma de conocer otras realidades, imponerles sus marcos y hacer política internacional.

Según Fernández (2017), Press TV:

No solo es un medio de expresión del jefe del Estado, también es una herramienta utilizada por la república para desmitificar y derribar las mentiras y falsedades, a juicio de Irán, que sustentan los valores de la sociedad occidental (...) Press TV pretende reflejar una realidad “ocultada” a esa población como las consecuencias de la desigualdad, el racismo, las políticas de austeridad y la pobreza, la islamofobia y, como algo muy destacado, lo que para Irán es la doble moral de las potencias occidentales ante determinados conflictos bélicos y en la lucha contra el terrorismo (p. 292-293).

4.2.2 *Sociedad y marchas: el espíritu de HispanTV*

Sociedad es la segunda sección de la agenda con el mayor volumen de envíos y ocupa el mismo lugar en el ranking de notas admitidas. De las 63 propuestas formuladas por el corresponsal en esta sección, 32 (50.79%) fueron aprobadas y 31 (49.21%) rechazadas. Además, Sociedad y Política son las únicas secciones sobre las cuales los *gatekeepers* asignaron coberturas de PKGF y Skype al corresponsal. Como se aprecia en la Figura 5, casi una de cada cuatro notas (24%) del total de aprobaciones al corresponsal fue de la sección Sociedad.

Figura 5: Porcentaje de aprobaciones según secciones

Fuente y elaboración: propia.

Dentro de esta sistematización, Sociedad es una categoría que abarca tres aspectos:

- Gremios de jubilados, trabajadores de limpieza y otros actores de la sociedad civil desfavorecidos o marginados por el sistema.
- Aspectos fundamentales de la vida humana como salud, educación, vivienda y transporte.
- Marchas, protestas, movilizaciones sociales y acciones de colectivos ciudadanos.

Las marchas y protestas son los ítems de información más relevantes para los editores de HispanTV. Cubrirlas sin excepción fue un pedido expreso de la productora mexicana cuando comencé mi labor como corresponsal de la cadena. Este es un aspecto crucial para los corresponsales de todos los países pues debemos intentar cubrir todas las manifestaciones, incluso aquellas que otros medios locales y extranjeros omiten por considerarlas ideologizadas. En las antípodas de HispanTV, muchos medios peruanos omiten o imponen un marco crítico a las protestas tildando a los manifestantes de violentistas. De las 63 PKGF propuestas por el

corresponsal en la sección Sociedad, 22 fueron marchas, es decir un poco más de la tercera parte. De ellas 19 fueron aprobadas y tres rechazadas: se cubrieron casi dos marchas por mes.

Es necesario analizar el caso de las protestas negadas pues fueron la excepción a la demanda del propio canal. Las movilizaciones del 30 de diciembre del 2017 —“Manifestantes convocan Cuarta Marcha Nacional contra el indulto”— y del 13 de enero del 2018 —“Colectivos anuncian nueva marcha nacional contra el indulto”— no fueron obviadas, sino que el planteamiento del corresponsal fue precipitado. Las propuestas anunciaban informar sobre las conferencias que anunciaban las marchas y no sobre las movilizaciones en sí, pues aún no se habían llevado a cabo. Los días en que ambas protestas se realizaron, los *gatekeepers* sí aprobaron la cobertura. Un caso muy distinto fue lo acontecido el 08 de marzo del 2018.

La negativa de los *gatekeepers* a cubrir la manifestación “Colectivos de mujeres marchan en el evento *Todas por Justicia*” parece una contradicción a los propios criterios informativos y la agenda noticiosa de HispanTV. Esta propuesta fue presentada el martes 06 de marzo para entregarse el jueves 08, el día de la movilización. En los detalles del envío se explicó que la marcha se daba en pos de la igualdad de género y a propósito del Día Internacional de la Mujer. Los *gatekeepers* rechazaron la propuesta pese a ser la única categoría que el corresponsal debía cubrir sin excepción. Aunque las razones no fueron explicadas, la respuesta podría estar en las normas de la IRIB que se derivan de las leyes iraníes. Aunque en la constitución creada tras la Revolución Islámica de 1979 se especifica que hombres y mujeres tienen los mismos derechos ante la ley, en Irán se prohíbe a las mujeres manifestarse públicamente, incluso en el Día Internacional de la Mujer. El objetivo político de HispanTV hace que los marcos idiosincráticos iraníes primen sobre los criterios noticiosos, incluso cuando se trata de las marchas: el tema por excelencia de la cadena.

El afán por cubrir todas las marchas puede entenderse también a partir del vínculo que existe entre el periodismo y la política en Irán. Según Fernández (2017):

Entre las características fundamentales del periodismo en Irán destacan dos: el enorme peso del Estado en la industria editorial y la función política de los periódicos, que han sido y son órganos de las diferentes facciones políticas con representación en la sociedad (p. 112).

Cubrir las marchas no es solo un encuadre informativo sino una forma activa de hacer política pues al mostrar un clima de constante agitación en América Latina se evidencian las brechas y fisuras del sistema occidental y así, a criterio de los *gatekeepers*, se legitima el estado musulmán. Para un iraní —que por su credo musulmán chiíta es un opositor implacable— las marchas y protestas tienen además una impronta religiosa, histórica y cultural: gracias a ellas y a la resistencia de su pueblo lograron la emancipación definitiva de la dinastía monárquica de los Pahlevi (1925 - 1979), que gobernaba bajo la injerencia de Estados Unidos, antes de la Revolución Iraní liderada por el líder supremo Ruhollah Jomeini.

Dentro de la sección Sociedad también se aprobaron temas sobre Salud (2), Educación (2), Pobreza (2), Elecciones (2), Agua (1), Colectivos (1) y Memoria (1). A diferencia de las marchas, el índice total de aprobaciones en estos casos fue de 30%: 12 de 40 envíos fueron admitidos. En estos casos no solo los temas determinaron la elección, sino el *framing* de la propuesta marcado por la desigualdad, las brechas y los fallos del sistema. En casi la mitad de estas aprobaciones estaba el ex presidente Martín Vizcarra y otras autoridades, lo cual vuelve a evidenciar que las secciones podían ser híbridas pero siempre dominadas por el aspecto político. Como una excepción, el duodécimo informe de Sociedad aprobado por los

gatekeepers podría considerarse dentro de lo estrictamente informativo, fuera de un marco político o idiosincrático, pues se reportó sobre las personalidades más aclamadas y cuestionadas de Perú en el 2018. En la misma línea de recuento, el 15 de diciembre del 2018 los *gatekeepers* solicitaron una nota sobre los acontecimientos más importantes del año, una práctica estandarizada en la agenda noticiosa de todo el mundo.

Exceptuando las marchas, en la sección Sociedad se rechazaron 28 de 40 temas, es decir el 70%. El 65% de estas desaprobaciones fueron sobre Desastres Naturales (6), Indigentes (2), Luis Castañeda (3), Telefonía (1), Vivienda (1), Prensa (1), Opinión Pública (1), Conflicto Social (1), Jubilados (1) y Limpieza (1). Se infiere que los rechazos a las notas sobre desastres naturales se dieron porque tuvieron lugar en provincias peruanas desconocidas para los iraníes y difícilmente se les podría aplicar un marco ideológico más allá de lo informativo. En el caso de Luis Castañeda, si bien estaba el *framing* de la corrupción, considero que los *gatekeepers* no lo tenían en su radar informativo pues, en general, solo conocían a los presidentes. La propuesta sobre indigentes es de interés para los *gatekeepers* pues en ellos se reflejan las fallas del sistema, sin embargo, fue rechazada porque considero que carecía del enfoque internacional demandado por los editores.

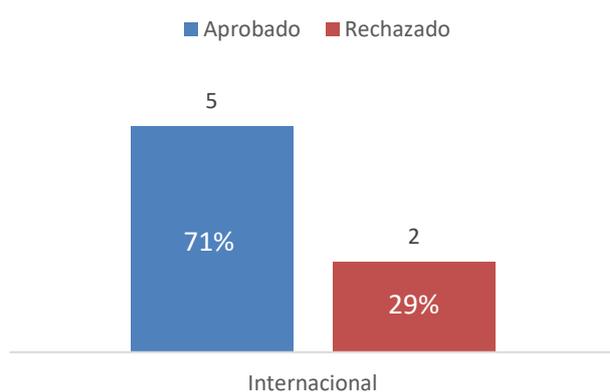
Las temáticas y enfoques de los otros diez temas rechazados fueron muy similares a los aprobados. Esta aparente contradicción puede entenderse desde un punto de vista práctico pues para los *gatekeepers* existe un límite de aprobaciones y no todas las noticias pueden entrar en la pauta, así coincidan con sus criterios noticiosos. La oscilación de estas aprobaciones también puede leerse como que no eran temas de total primacía en la agenda, sino que estaban en un segundo nivel noticioso respecto a la política y a las marchas. En las propuestas de Sociedad

era deseable que se evidencie el conflicto, el cual es un criterio noticioso primordial en HispanTV y en todas las cadenas del mundo.

4.2.3 Internacional: la sección-agenda del gobierno de Irán

La sección Internacional es la que tiene el mayor porcentaje de aprobaciones en las propuestas hechas por el corresponsal. De siete notas enviadas, cinco fueron aceptadas, es decir el 71.43%. Pese a su alto índice de admisión, el volumen de notas informativas (PKGf) que se trabajaron desde Lima para dicha sección fue escaso. Si bien era un requisito de la cadena que sus periodistas puedan informar conectando los hechos de su país con los de otros y bajo una perspectiva global, como corresponsal en Perú mi misión primordial era dar cuenta de los sucesos en mi país, que ya de por sí tenía una agenda nutrida. Otro motivo que explica la escasez de propuestas es que la agenda de HispanTV refleja la política internacional iraní, lo cual reduce la discrecionalidad del corresponsal sobre estos temas. El alto porcentaje de aprobación de la sección Internacional se evidencia en la figura 6.

Figura 6: Sección Internacional



Fuente y elaboración: propia.

Internacional es, junto a Política y Sociedad, una de las tres secciones de la agenda de HispanTV para la cual los *gatekeepers* pidieron al corresponsal cubrir un evento. Sin embargo, este despliegue fue imposible porque el hecho solicitado no tuvo lugar en Perú. “Estimados, como saben el día viernes, se celebra el día de Al-Quds. Según tenemos entendido, en Lima, habrá una congregación en la Plaza Central. Por favor, averigüen si es cierto. De ser afirmativa, hay que dar cobertura al evento” (*Gatekeepers, 06 de junio de 2018*). El Al-Quds (“Jerusalén” en persa) es el Día de la Solidaridad con el Pueblo Palestino instituido en 1979 por Irán. Si bien es cierto que este evento del calendario musulmán se celebra en varios países del Medio Oriente, en América Latina no tiene mayor repercusión. En este caso existe una brecha entre el intento de HispanTV de establecer la agenda respetando el punto de vista de su Líder Supremo y la conexión con la realidad de América.

Integran la sección Internacional aquellos sucesos acontecidos en Perú pero que están conectados con otros estados. Estas notas están relacionadas con guerras y altercados entre países occidentales y del Medio Oriente, por tanto, las propuestas implican al menos a tres países: el Perú y dos naciones más. Los estados que aparecen en los PKGF propuestos son: Siria (3), Palestina (3), Israel (3), Estados Unidos (2), Irán (1) y, entre los continentes, Sudamérica (1), Europa del Este (1), Medio Oriente (1) y Asia (1). Solo dos propuestas fueron negadas: “Los refugiados sirios que llegan al Perú huyendo de la guerra” y “Conmemoran en Perú Día Internacional de Solidaridad con el pueblo palestino”. Ignoro los motivos por los cuales el primer caso fue rechazado, pues dos noticias previas sobre Siria habían sido aprobadas. En la segunda, los *gatekeepers* sostuvieron que el evento ya sería cubierto por varios corresponsales de HispanTV en otros países.

“Perú alberga más de 2,000 refugiados de Medio Oriente, Asia, Europa del Este y América Latina” fue la primera aprobación de la sección Internacional. El informe contó las historias de tres personas que escaparon de sus países huyendo de la guerra, como Eman Al-Atwna, una palestina que llegó al Perú de la Franja de Gaza. En la nota se mencionó que la guerra y la pobreza eran las principales causales del pedido de refugio, un *framing* que sintoniza con la línea editorial del canal. “Palestinos en Perú toman calles para pedir libertad de Ahed Tamimi” fue la segunda aprobación. Tamimi es una menor de edad que fue encarcelada por tropas israelíes tras enfrentarse a ellas. Como se ha explicado en el capítulo 3, esta cobertura fue problemática pues ocasionó una colisión entre el enfoque del corresponsal y el de los *gatekeepers*, quienes modificaron varios puntos de la nota informativa.

La tercera aprobación, “Llegada de Trump a Cumbre de las Américas genera polémica en Perú”, fue publicada el 16 de marzo del 2018 en el contexto de la octava edición de aquel evento que tuvo lugar en Lima. El arribo del entonces presidente de Estados Unidos a la capital peruana finalmente se frustró por el lanzamiento de un gas tóxico en Siria donde perdieron la vida 70 personas y donde habría estado involucrado el gobierno de Trump. En la nota también se dio cuenta de que el presidente de Venezuela Nicolás Maduro insistía en venir pese a que se le había retirado la invitación. En temas como este, donde se ponía en evidencia el predominio del *framing* político en la agenda de HispanTV, yo intentaba ser lo más informativo posible pero muchas veces esa pretendida neutralidad era considerada por los *gatekeepers* como un favorecimiento hacia los adversarios de Irán.

El cuarto PKGF de Internacionales aprobado fue “Palestinos en Perú condenan la masacre perpetrada por Israel en Gaza”. Este informe se dio a raíz de un pronunciamiento oficial de la cancillería peruana que generó indignación en la Federación Palestina en Perú (Anexo 4). La

quinta y última aprobación —“Activistas alzan voz por Siria frente a embajada de EEUU en Perú”— fue a causa de una protesta convocada por Amnistía Internacional, a propósito de un bombardeo en Siria por parte de Estados Unidos, Inglaterra y Francia con el objetivo de que el presidente de aquel país Bashar al Asad se inhiba de un supuesto uso de armas químicas. Igual que en todas las notas cubiertas para la sección Internacional, solo HispanTV dio cobertura a estos hechos, lo cual refleja la dirección política de su agenda y su línea editorial pero también, al estar ausentes en estos sucesos, sugiere la falta de proximidad psicológica de estos hechos con los medios peruanos, la mirada localista de los jefes de información y, acaso, la posición política de los medios peruanos favorable a Estados Unidos.

Como conclusión puedo afirmar que, en esta sección, queda explícita la correlación entre la agenda informativa de HispanTV y la política internacional de Irán. Los pocos temas propuestos para Internacional, pese a su alto índice de aprobación, se explican tanto por el exiguo interés que tenían estos sucesos en el Perú y por las diferencias que, en varios casos, se daban entre el corresponsal y los *gatekeepers* en el tratamiento de la información.

4.2.4 *Pueblos indígenas y Medio Ambiente: la defensa nacional*

El número de envíos y aprobaciones de la sección Pueblos Indígenas y Medio Ambiente refleja el interés de los *gatekeepers* y del corresponsal por esta temática en la construcción de la agenda informativa de HispanTV. En el período que concierne el presente análisis fueron enviadas 27 propuestas de PKGF, de las cuales 11 (40%) fueron aceptadas. Después de Política, Sociedad e Internacional, esta sección tiene el cuarto lugar en porcentaje de aprobaciones pero el tercero en el volumen de informes. La inclinación editorial del canal hizo que en esta sección se aprueben informes de coyuntura pero también notas de refuerzo (*backup*), lo cual facilitó las rutinas de producción informativa del corresponsal. Esta versatilidad, y el coincidente interés

del periodista por esta temática generó un buen número de envíos y, sobre todo, de aprobaciones: 8.1% del total de noticias producidas.

En esta sección figuran noticias relacionadas a la lucha de los pueblos indígenas por el territorio y el permanente conflicto entre la explotación de los recursos naturales y los derechos de estos pueblos originarios. Asimismo, se plantearon propuestas donde la corrupción y la inacción del estado favorecieron esta depredación. A diferencia de otras secciones donde las noticias acontecían en Lima, la de Pueblos Indígenas y Medio Ambiente podría considerarse una sección Regional pues, si bien las entrevistas se produjeron en la capital, se informaba sobre poblaciones alejadas ubicadas en lugares de la sierra o la Amazonía peruana. Ciudades como Ancash, Loreto, Madre de Dios, Ucayali y Cajamarca; así como pueblos ancestrales como los shipibos o ashánincas protagonizan esta sección. Para conseguir las imágenes de cada región recurrí a mi archivo, al apoyo de organismos no gubernamentales y a una red de contactos en provincias.

Siete de las once aprobaciones, es decir el 63.55%, se dieron cuando las propuestas involucraban a los pueblos indígenas con algún poder o representante del estado como el presidente, el congreso o el premier. Cuando estos dos actores estaban presentes en la misma nota y el encuadre sobre la misma estaba relacionado con un perjuicio o reclamo de los pueblos ancestrales y su territorio, se alcanzaba el pico de aprobaciones. Notas como “Perú promulga una ley para carreteras que amenaza a indígenas” o “Indígenas en Perú exigen al Estado remediar contaminación de agua”, contaron con la anuencia de los *gatekeepers*. Si en la propuesta solo estaban presentes los pueblos pero no el estado o si aparecían ambos pero el encuadre mostraba un ángulo positivo o reivindicativo, las aprobaciones decrecían. Temas

como “Vizcarra es el primer presidente en llamar a peruanos a cuidar el ambiente” o “El congreso declara de interés nacional la promoción de lenguas indígenas” fueron rechazados.

La prevalencia del estado en las aprobaciones vinculadas a la sección Medio Ambiente y Pueblos Indígenas refrenda la dominancia que ejerce la política en toda la agenda informativa de HispanTV. En la perspectiva de los *gatekeepers* y directivos iraníes existe un declarado interés por las lenguas nativas y los pueblos originarios, por eso en algunas ocasiones se aprobaron temas con un enfoque positivo como “Perú emite primer noticiero en asháninka, la lengua amazónica predominante”. Sin embargo, el encuadre de la cadena que pondera las desigualdades y los fallos del sistema occidental prima en la producción de las noticias y en la construcción de la agenda. Otro factor que influye en las aprobaciones es el interés de la audiencia sobre la crisis ambiental y la reivindicación de las lenguas y los pueblos ancestrales, un tema de agenda mundial sobre el que informan *mass media* de todo el mundo.

El interés por la identidad nacional y la defensa de las lenguas nativas forma parte de la idiosincrasia iraní, especialmente tras la Revolución Islámica cuando, por mandato constitucional, se desechó cualquier tipo de injerencia foránea: “Rechazo total del colonialismo y prevención de la influencia extranjera” (Constitución de Irán, 1979, p. 10). La exacerbación de lo extranjero en detrimento de lo propio marcó la historia iraní durante el reinado de los Pahleví; por eso, cuando el Líder Supremo Ruhollah Jomeini toma el poder, se busca borrar — de manera férrea y obsesiva— cualquier rastro del imperialismo vinculado al orden anterior. El orgullo por su cultura no solo es parte de la identidad iraní, sino la de sus medios de comunicación.

Cuando se refunda la IRIB tras el derrocamiento del sha, se escribieron 11 principios rectores aplicables a todos sus medios. En ellos se hace referencia al valor que tiene para la corporación iraní la diversidad social y cultural, lo cual incluye la producción informativa. “IRIB pertenece a la nación iraní, por lo tanto, debe reflejar la diversidad de sus pueblos, grupos étnicos y clases sociales (...) Transmitir su mensaje respetando la diversidad cultural y las demandas sociales.”, (Fernández, 2017, p. 166). Si bien existe ese respeto por las culturas de otros países en la agenda informativa de HispanTV, cuando los códigos sociales y culturales de América e Irán entran en conflicto en la producción de las noticias, los encuadres del país persa terminan imponiéndose.

4.2.5 *Economía, Cultura y Derechos Humanos: los temas menos aprobados*

Con apenas seis notas trabajadas durante un año, las secciones de Cultura, Economía y Derechos Humanos representan el 4.5% del total de aprobaciones. De las 33 propuestas enviadas en estos tres rubros, solo el 18% fueron aceptadas: menos de una nota por cada cinco propuestas. Estos números indican que estos temas no forman parte del primer nivel de noticiabilidad para la cadena. Sin embargo, como hemos visto en el presente análisis, la definición de las noticias depende del país donde éstas se emiten. Así, el foco sobre los hechos económicos y culturales que son noticiosos para un medio en Lima, varían respecto al encuadre de HispanTV, donde el marco sobre la desigualdad, las protestas, las brechas sociales y la acción (o inacción) del estado es transversal a todas las secciones.

En Economía sólo fueron aprobadas 2 de 15 propuestas (13.33%) convirtiéndose en la sección con más rechazos pese a que los *gatekeepers* del canal declararon su relevancia: “Colegas necesitamos recibir más y mejores propuestas. No solo temas coyunturales, son importantes los temas sociales, políticos y económicos de agenda propia”. (*Gatekeepers*, 26 de

marzo del 2018). Propuestas como “Polémica en Perú por ley denominada de esclavitud laboral juvenil” o “Papa peruana amenazada por importaciones y franquicias extranjeras”, que contaban con el *framing* nacionalista y de injusticia valorados en otras secciones, no tuvieron la aquiescencia de los *gatekeepers*. El continuo rechazo hizo que, entre abril y diciembre, el corresponsal solo envíe seis propuestas de Economía. Las razones sobre por qué fue la sección con menos aprobaciones son variadas y complementarias. Una lectura simplista podría ser que Economía no es un tema prioritario en la agenda de HispanTV pero esta afirmación contradice lo expresado por los propios *gatekeepers*. Se observa que el 60% de las propuestas enviadas en esta sección se realizaron entre enero y marzo del 2018, un momento en el que la coyuntura política dominaba la agenda. Esta negativa hizo que el corresponsal se abstuviera de mandar notas sobre el tema hasta el 28 de julio cuando se dio la primera aprobación: “Gobierno estima que crecimiento económico llegará a 4% a fin de año”. Esta propuesta cuenta con la presencia del estado, lo cual reitera el influjo de la política como tema transversal en la agenda de HispanTV.

La última nota aprobada fue publicada el 23 de diciembre: “Crece el trabajo temporal en Lima por falta de empleo”. Semanas antes una propuesta similar había sido negada: “Desempleo e informalidad siguen golpeando a los peruanos más pobres”. La coyuntura del momento podría explicar la aprobación. Pese a que las propuestas tienen el enfoque sobre brechas sociales que prioriza HispanTV, muchas de ellas carecían de un ángulo internacional. Propuestas como “Es aplicable en el Perú la ley denominada de la esclavitud laboral juvenil” o “El daño económico que dejó Odebrecht hizo quebrar a decenas de empresas peruanas”, podían ser interesantes para un medio local pero no lo eran para los *gatekeepers*.

En mi primer contacto con la productora mexicana de HispanTV, le pregunté sobre los temas que debía incluir en las propuestas semanales. Hizo hincapié en política y sociales pero, dado mi interés en la cultura, le respondí si podía enviar notas de esa sección. “Manda una”, me replicó sin mucho entusiasmo. Luego de Economía, Cultura terminó siendo la segunda sección con menor grado de aprobaciones: apenas dos de doce propuestas enviadas, es decir el 16.6%. Los temas presentados fueron: Literatura (4), Patrimonio peruano (4), Cine (3) y Fotoperiodismo (1). Prioricé estas notas porque el Perú tiene mucha riqueza en estos ámbitos y porque conozco la calidad y jerarquía que tienen el cine y la literatura en Irán. En cuanto a patrimonio y memoria, como herederos del imperio persa, Irán descende de una cultura milenaria que era reflejada en la sección cultural de su página web. Sin embargo, mis propuestas al respecto no tuvieron aceptación en los *gatekeepers*.

Las dos únicas aprobaciones fueron las siguientes: “Fotoperiodista peruano da rostro a caídos de matanza de Uchuraccay” y “Película en aymara Wiñaypacha es precandidata para los premios Óscar y Goya”. La primera responde a que los temas asociados a periodismo, memoria y reivindicación, en especial sobre crímenes de estado, son parte importante de los marcos idiosincráticos y del encuadre noticioso de la cadena. En cuanto a la aprobación de Wiñaypacha, considero que tenía dos elementos atractivos para los editores más allá del cine propiamente: la valoración de los pueblos originarios, a través del aymara, y la notoriedad internacional de los certámenes (Óscar y Goya) en los cuales el film había sido seleccionado. En cuanto a los rechazos, considero que las propuestas sobre hallazgos en la cultura Paracas o autores peruanos galardonados como Joseph Zárate podían ser desconocidos para los editores iraníes por falta de proximidad psicológica, por lo que daban prioridad a otros temas.

Finalmente, con dos aprobaciones entre seis propuestas (33.3%), Derechos Humanos ocupa el quinto lugar en el índice de aceptaciones pero es la sección con el menor volumen de propuestas hechas por el corresponsal. El principal motivo del escaso nivel de envíos sobre Derechos Humanos es que se trata de un tema por el cual se critica mucho a Irán, donde rigen leyes basadas en escrituras sagradas que atentan de manera manifiesta contra las mujeres, las minorías sexuales y, en muchos casos, contra la Declaración Universal de Derechos Humanos. La omisión de algunos temas como las protestas de las mujeres y la lucha por los derechos civiles de la comunidad LGTB en HispanTV, influían en mi inhibición de presentar muchos temas sobre Derechos Humanos pues me parecía incoherente.

En cinco de los seis PKGF propuestas incluí a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

- “CIDH anuncia audiencia extraordinaria por indulto a Fujimori”.
- “CIDH rechaza participación de abogado de Fujimori en caso que anularía el indulto”.
- “CIDH ordena archivar acusación constitucional contra magistrados peruanos”.
- “Perú pide protección a la CIDH para fiscal José Domingo Pérez”.
- “Instituto de Defensa Legal expone sobre libertad de prensa ante CIDH”.

Pese a que estos temas estaban vinculados con la política —el tema que enmarca toda la agenda de HispanTV— y aunque tuvieron gran repercusión en otros medios extranjeros, solo la nota sobre la libertad de prensa fue aprobada, junto a otro envío titulado: “Observadores internacionales advierten que el Estado peruano no protege a defensores de DD.HH.”. Que las noticias sobre organismos que defienden los Derechos Humanos sean rechazadas por los *gatekeepers* no sorprende pues, desde hace décadas, Amnistía Internacional y *Human Rights*

Watch denuncia la situación de este tema en Irán. El país chiíta castiga con torturas y hasta con ejecuciones muchos de los principios que los Derechos Humanos promueven, como la libertad sexual y la libertad de prensa, sin embargo, Irán acusa a Estados Unidos y las potencias occidentales de ser ellos los violadores de estos derechos con políticas intervencionistas en el Medio Oriente que ellos llamar terrorismo de estado. La inexorable vinculación a la ortodoxia de sus principios religiosos, hace que el estado iraní castigue en su propio país aquello por lo que clama: el respeto a las minorías, la igualdad y la libertad.

A nuestros ojos occidentales, la preocupación de los *gatekeepers* de HispanTV por incluir en su agenda noticias sobre temas que atentan contra los Derechos Humanos como la xenofobia, la desigualdad, la represión policial y el racismo parece ambigua y contradictoria. Más aún cuando esta orientación editorial también se da en el canal en inglés de la IRIB.

Fernández (2017) afirma que:

Press TV cuenta con representantes de minorías, defensores de los Derechos Humanos o activistas sociales muy críticos con el sistema político y económico occidental. Lo cual responde a la propia razón de ser del canal, pero resulta chocante por ser un medio patrocinado y financiado por un país cuestionado internacionalmente por la situación de los Derechos Humanos en su interior (p. 294).

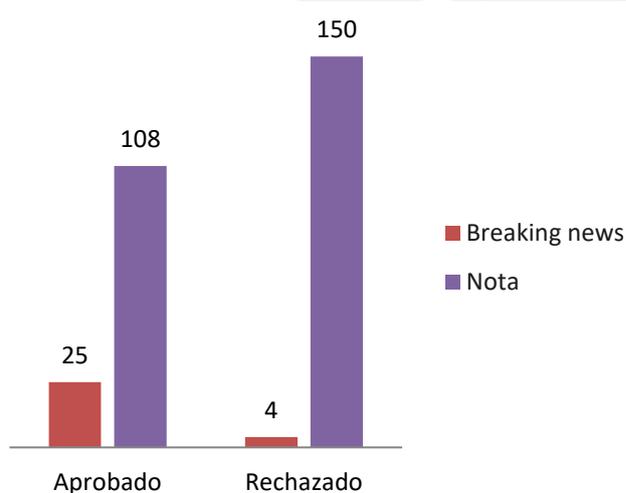
La Revolución Iraní de 1979 buscó acabar con la violación de Derechos Humanos perpetrados por la dinastía Pahleví pero, al imponerse el estado clerical y conservador, empezaron a repetir los mecanismos represivos de los que buscaron emanciparse: “A menudo los mismos que han depuesto al dictador actúan, aun sin querer y contra su propia voluntad,

como sus herederos, continuando su comportamiento y con su manera de pensar la época que ellos mismos han destruido” (Kapuscinski, 1982, p.169-170).

4.3 *Breaking news*: el tipo de noticia más aprobada

En la construcción de la agenda informativa de HispanTV se pueden diferenciar tres tipos de noticias: las notas semanales, las de *breaking news* y los enlaces en vivo vía Skype. Salvo los enlaces que siempre eran asignados por los editores de HispanTV, las notas semanales o de *breaking news* podían ser propuestas por el corresponsal o solicitadas por los *gatekeepers*. Las piezas pedidas por los editores al reportero fueron 16: dos notas y catorce enlaces vía Skype, de los cuales 15 (93.75%) fueron acerca de temas de *breaking news* como “Ex presidente Alberto Fujimori perdió su indulto y volverá a prisión”. Como puede apreciarse en la Figura 7, de las 287 notas propuestas por el corresponsal, 258 fueron notas semanales y 29 de *breaking news*. Mientras que en el caso de las primeras se aprobaron el 41.8%, en las segundas se aceptaron el 86.2%.

Figura 7: Propuestas de *breaking news* y notas



Fuente y elaboración: propia.

Aunque el dispar volumen de noticias entre ambas categorías impide obtener una conclusión definitiva, se puede observar que el índice de aprobación de las noticias de *breaking news* duplica al de las propuestas semanales. Sumando los envíos del corresponsal (29), con el PKGF (1) y los enlaces vía Skype (14) asignados por los *gatekeepers*, se observa que se trabajaron 40 de 44 piezas informativas posibles de *breaking news*, es decir el 90.9%. La importancia que la cadena le atribuye a este tipo de noticias solo se equipara al 86.36% que tienen las marchas. Esta orientación editorial quedó plasmada en un correo (*Gatekeepers*, 25 de febrero del 2018):

Ante la alta tasa de rechazos les pido que los días sábados me manden una lista solamente con los temas muy importantes que fueron rechazados la semana anterior (protestas o noticia portada de los diarios), para sensibilizar sobre la gran cantidad de rechazos. Ojo: solo protestas o los titulares de los diarios (notas con impacto internacional).

Uno de los cuatro rechazos de *breaking news* fue el de la marcha por el Día Internacional de la Mujer, el cual ya se ha explicado. Las otras tres noticias de último minuto —“Día Internacional de la Solidaridad con el pueblo palestino”, “Corte Suprema aprueba pedido de extradición contra expresidente Alejandro Toledo” y “Parlamento discute admisión moción de vacancia de Kuczynski”— se rechazaron por falta de cupos. Pese a que la negativa a los temas nunca era explicada por los *gatekeepers*, en estos casos se adujó el límite de cupos. Si bien en el total de notas aprobadas en el período de análisis los *breaking news* representan solo el 18.8% frente al 81.2% de los PKGF semanales, se puede concluir que, por su casi perfecto índice de aprobación solo condicionado por los marcos idiosincráticos de los *gatekeepers* y por la falta

de espacio en la pauta informativa, los *breaking news* son preponderantes para los editores de la cadena en la construcción de la agenda informativa de HispanTV.

4.4 Lo que no se ve: la agenda oculta de HispanTV

Existen temas y secciones que, según los marcos idiosincráticos y objetivos de cada canal, son ocultados por medios orientales y expuestos por sus pares occidentales. La ortodoxia de la cosmovisión chiíta iraní está presente en la mente de los *gatekeepers* al discriminar ciertos hechos que, para otras cadenas, son de indiscutible noticiabilidad. Las ideas, costumbres y ambiciones de quienes producen las noticias moldean el encuadre noticioso por lo que, dichos marcos, actúan también como criterios informativos. Así, lo que muestra en sus noticias la cadena HispanTV es la mirada de sus corresponsales pero, sobre todo, la de sus *gatekeepers* y el de la política internacional iraní que cautelan.

Como se ha mencionado, un caso arquetípico de la agenda oculta de HispanTV es la no cobertura del feminismo, un proceso histórico de alcance mundial que busca reivindicar el rol de las mujeres en la sociedad y equiparar sus derechos con los de los hombres. Si bien es cierto que por décadas el feminismo estuvo excluido de los medios occidentales, a partir de la década del 70 en que el movimiento alcanzó varias de sus conquistas, la agenda mediática se volcó hacia él convirtiéndolo en un tema de agenda, lo que demuestra que los criterios informativos varían con el tiempo. Hoy en día, ni siquiera los medios más conservadores de Occidente, incluso aquellos que tienen o han tenido una opinión adversa al feminismo, se abstienen de publicar noticias al respecto.

La explicación a esta omisión se encuentra en la supremacía que ejercen los marcos religiosos sobre los medios de comunicación y sobre todos los aspectos de la vida en Irán.

Mientras corresponsales de otras cadenas extranjeras daban cobertura a los feminicidios y a las acciones pro derechos de las mujeres, en HispanTV este tema era continuamente desaprobado. La respuesta que dieron los *gatekeepers* a dos propuestas de marchas similares ejemplifica la influencia del encuadre idiosincrático en la agenda oculta. Mientras que la primera nota, presentada como “Peruanos marcharán para exigir sanciones drásticas contra violadores”, fue aprobada; la segunda, “Colectivos de mujeres marchan en evento *Todas por Justicia*”, se rechazó. Ambas movilizaciones tenían características y motivaciones similares, ambas eran *breaking news* pero la segunda fue rechazada. En la primera propuesta se puso el gentilicio “peruanos” —sin precisar si los alzados eran hombres o mujeres— mientras que en la segunda propuesta se colocó explícitamente “mujeres”, lo cual motivó el rechazo.

Otro ejemplo de evidente censura o apagón informativo se da respecto a la comunidad de Lesbianas, Gays, Transgénero y Bisexuales (LGTB). Este tema que, al igual que la igualdad de género, fue por largo tiempo invisible en los medios occidentales, hoy en día forma parte de la agenda mediática mundial. La cobertura que hacen los *gatekeepers* de algunos medios occidentales sobre la lucha de estas minorías, no está exenta de un *framing* que los hace ver exóticos y que refuerza los estereotipos sobre ellos. Por ejemplo, en muchos noticieros se representa a las personas transgénero siempre en hechos violentos o promiscuos. Pero más allá de estos encuadres noticiosos, es casi imposible que un medio occidental contemporáneo pueda excluir este movimiento pues forma parte de la agenda mediática mundial y, como se ha visto en el marco teórico, los periodistas validan su trabajo cubriendo las noticias atendidas por otros medios pues la competencia también es un criterio noticioso.

En Irán no existe margen para esta flexibilidad ni en la vida social ni en sus noticias. Para los musulmanes chiítas existen libros sagrados como el Hadiz donde están inscritos los dichos

y acciones del profeta Mahoma. En estas escrituras los actos sexuales entre personas del mismo sexo son condenados, según la gravedad, con azotes e incluso con la muerte. Debido a que el clero religioso ejerce el poder político en Irán, en ese país y en varias naciones árabes, la homosexualidad está penada. Incluso la cadena HispanTV y los medios de la IRIB han sido criticados por la comunidad internacional por ocultar supuestas ejecuciones a homosexuales en ese país. El férreo apego a la tradición y a sus leyes integristas, hace que las autoridades iraníes estén convencidas de estar preservando su doctrina y cumpliendo las normas. Como consecuencia de estos encuadres cualquier propuesta enviada sobre la comunidad LGTB era rechazada por los *gatekeepers* de la cadena informativa. Para ellos, este y otros temas sobre libertades individuales responden a la decadencia civil y moral de Occidente, justamente aquello que buscan impugnar a través de HispanTV y PressTV.

El *framing* idiosincrático de HispanTV también oculta las noticias relacionadas a las drogas o el alcohol, pues en las leyes iraníes estas sustancias están prohibidas. Los principios rectores de la IRIB buscan mostrar la supremacía del islam en la totalidad de la programación, así como difundir sus valores y principios bajo el punto de vista de su Líder Supremo. Estos marcos culturales son decisivos para los *gatekeepers* al elegir las noticias y encuadrar la realidad social, por eso no es exagerado decir que tras el derrocamiento del sha comenzó una islamización de la prensa y, sobre todo, de la televisión estatal: “Después de la Revolución Islámica, la élite religiosa en el gobierno advirtió, rápidamente, el poder de la televisión como herramienta de su proyecto social de islamización del país” (Fernández, 2017: p.162).

4.5 Similitud y distancia entre la agenda de HispanTV y medios peruanos

Aunque hay algunas coincidencias entre la *agenda setting* de los noticieros peruanos y la de HispanTV, existen también marcadas diferencias tanto en las piezas emitidas como en el

encuadre que se les da. La cobertura de noticias policiales es un claro ejemplo de esa distancia. En la tesis “Noticieros televisivos en el Perú: informaciones policiales dentro de la *agenda setting* 2015”, la periodista Fátima Flores entrevista a los jefes de información de los principales noticieros locales, como a César Lengua del informativo Primera Edición de América Televisión: “En la mañana básicamente un 80% son temas policiales que pueden ser casos sociales o humanos también” (Lengua, 2015: p.53).

Desde la década de los 90, las notas relacionadas a robos, violaciones y accidentes son parte del menú informativo de los noticieros peruanos. Los *gatekeepers* locales justifican su creciente presencia en pantalla, alegando al interés de la audiencia y al posicionamiento de la ‘noticia roja’ como una tendencia mundial. En los noticieros peruanos, el protagonismo de notas policiales sigue su marcha pese a que, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los índices delictivos no se han incrementado al mismo ritmo. Para el periodista y productor Hugo Coya este fenómeno se da porque lo que prima para los *gatekeepers* al momento de elegir las noticias es el *rating*. “Esa búsqueda de mayores audiencias o de su mantenimiento ha llevado a algunos productores y directores periodísticos a seleccionar determinados tipos de información en desmedro de otros.” (Coya 2014: p. 178).

A contracorriente de lo que sucede en los medios peruanos, los temas policiales están ausentes en la agenda informativa de HispanTV. Esta singularidad es compartida por otros canales de la IRIB y se fundamenta en los principios religiosos del Islam chiíta, los cuales rigen en la televisión y en la constitución iraní: “En la Radio y la Televisión de la República Islámica de Irán debe asegurarse la libertad de expresión y difusión de ideas de acuerdo con los preceptos del Islam y los intereses de la nación” (Constitución de Irán, 1979, p.42). Muchos de los informes policiales que aparecen en los noticieros peruanos están asociados a fiestas o

celebraciones, algo prohibido por las leyes iraníes y por HispanTV bajo pena de sanción o cancelación de la pieza. “En los vídeos nunca deberán aparecer personas participando en fiestas y demás eventos (...) Cualquier actividad o actos debe corresponder con la línea editorial y política de la cadena” (*Gatekeepers*, 18 de agosto del 2017).

Otra característica de los informes policiales emitidos en los noticieros peruanos es la excesiva explicitud —que linda con el morbo— al mostrar los accidentes e incluso los cuerpos de las víctimas. Cuando trabajé como reportero en canal 4, los editores me pedían obtener videos de las cámaras de seguridad donde había ocurrido el accidente, ir a la morgue, grabar la carroza fúnebre de los fallecidos y obtener declaraciones de los deudos, muchas veces de manera subrepticia. Esta práctica es impensable en los noticieros islámicos pues para ellos el cuerpo, junto al intelecto, el ego carnal y el alma, forman un todo indivisible aún cuando el individuo ha muerto. Por eso, en la cosmovisión islámica está completamente prohibido manipular un cadáver pues es considerado un atropello hacia la dignidad del occiso, así como una afrenta hacia Alá y la religión. Aún cuando se desconoce el momento en que el alma abandona el cuerpo y se desintegran los cuatro componentes, para el fallecido “la agonía del dolor no es solo física, sino también espiritual, de la razón y del instinto” (Lastra 2018). Quizás por este motivo y porque las noticias de la televisión iraní están enmarcadas por las leyes integristas iraníes, las noticias policiales son suprimidas de la programación.

La abstención de temas policiales en la agenda de HispanTV no solo marca distancia con los noticieros peruanos y latinoamericanos, sino también con la agenda de otros medios extranjeros que tienen corresponsales en Perú. Durante el mismo período de propuestas analizadas para HispanTV, la periodista y docente peruana Jacqueline Fowks —corresponsal del diario El País de España— reportaba sobre casos policiales con repercusión internacional

como el asesinato de la activista shipiba Olivia Arévalo o sobre la ola de feminicidios que, desde hace algunos años, marca la agenda mediática en Perú. El encuadre impuesto a los hechos por la cultura y la religión iraní restringe la cobertura noticiosa del corresponsal de HispanTV en Perú obviando parte las noticias de la agenda local pues estas resultaban contrarias a las normas y preceptos religiosos de los directivos de la cadena. Estos ejemplos muestran que en la construcción de la agenda no solo priman criterios periodísticos, sino también marcos idiosincráticos que hacen a las noticias una construcción cultural y política.

La corrupción es un tema de natural afinidad entre las agendas informativas de los canales peruanos y el medio iraní, pues ambos países han sufrido dictaduras, represiones y el aumento de las brechas sociales por el enriquecimiento de las élites ligadas al poder. La diferencia está en el enfoque pues el medio iraní parte de estas rupturas para promover un cambio en el sistema, mientras que los medios peruanos son garantes del *status quo*. La diferencia entre la agenda de HispanTV y la de medios peruanos no solo es temática, sino también estructural. Mientras que los medios privados peruanos erigen su agenda en función a la sintonía con la audiencia, pues esto les permite tener *rating* y obtener publicidad, la agenda noticiosa de HispanTV —si bien busca sintonía— no se construye por criterios económicos sino políticos pues busca ganarse la simpatía de la audiencia sudamericana, así como propagar su rechazo hacia Estados Unidos y otras potencias europeas.

4.6 Reconstruir la realidad: la prevalencia de las fuentes legitimadas

Las fuentes son la condición *sine qua non* para hacer periodismo y producir noticias. Ellas atraviesan todo el proceso informativo y permiten a los periodistas acceder a información privilegiada que luego el público puede compartir. En HispanTV, las fuentes permiten al corresponsal tener predictibilidad sobre sus propuestas, optimizar los tiempos de entrega y

facilita el proceso de recojo de información. Según el aporte y la instancia dentro de las rutinas informativas, las fuentes de información del corresponsal se dividen en tres:

- Las fuentes consultadas para el envío de propuestas: informantes, diarios impresos y digitales, revistas y semanarios.
- Las fuentes para ubicar a los entrevistados y coordinar las entrevistas: directorio de contactos que permite al corresponsal acceder a sus entrevistados.
- Las fuentes para las notas: los entrevistados donde priman las fuentes legitimadas por los *mass media* y aquellos informantes que otorgan datos para la nota.

Las fuentes legitimadas son aquellos especialistas que los periodistas y las rutinas informativas erigen como expertos y que, por tanto, aparecen constantemente en los *mass media*. En el periodismo televisivo se trata de analistas, politólogos, abogados y sociólogos familiarizados con las entrevistas y que cuentan con una reconocida trayectoria y el consenso mediático. En el caso del corresponsal de HispanTV —pero se aplica también a mi experiencia como reportero en América TV— además de la confianza construida y la búsqueda de la verdad, existe una especie de acuerdo tácito entre el corresponsal y las fuentes legitimadas: el periodista obtiene la información que requiere y el especialista hace masiva su pericia y su trabajo al aparecer en un medio televisivo.

El reconocimiento del canal para el cual esté trabajando el periodista facilita el acceso a las fuentes legitimadas, pero este también depende de la habilidad persuasiva del reportero y de la confianza que transmita a sus fuentes. En el caso de HispanTV, muchos de los expertos contactados por primera vez desconocían el medio. Incluso en una ocasión, tras una entrevista, un conocido analista político me preguntó: “¿Y a los iraníes por qué les importa el Perú?”. Esta distancia podía ser una barrera, pero también un punto de acceso porque algunos veían con

buenos ojos, otros no, que sea una cadena internacional con un enfoque alternativo. En una ocasión, un reputado doctor en Ciencias Políticas confesó que HispanTV no estaba entre sus prioridades para entrevistas, mientras que otros analistas como el historiador Nelson Manrique o el jurista Avelino Guillén sí eran expertos de cabecera: “un especialista con alma de buen samaritano que acepta darnos su tiempo de manera constante” (García, 2017, p.60).

Un factor que convirtió a fuentes ocasionales en recurrentes era la sintonía con la agenda informativa del canal pues, como se ha comprobado, HispanTV tiene una línea editorial de izquierda y contraria al *mainstream* informativo. El factor decisivo para acceder a las fuentes legitimadas es la confianza que genere el corresponsal con su trato y, sobre todo, con la calidad de su trabajo. Para la gestión y el acceso a las fuentes, el corresponsal de HispanTV cuenta con la confianza de los *gatekeepers* y trabaja con discrecionalidad para elegirirlas o descartarlas. El libre manejo de las fuentes en HispanTV vigoriza el concepto planteado por el periodista Ricardo León⁶ de que “el corresponsal es los ojos y oídos del medio en el lugar”.

El corresponsal elige sus fuentes en función a sus criterios periodísticos, su experiencia y su conocimiento de la realidad, pero también a criterios prácticos como el tiempo y la accesibilidad. En los PGKF se busca incluir al menos tres entrevistados: dos antagónicos — el afectado y el imputado— más un especialista que contextualice y enriquezca la información. Estos expertos no solo permiten al corresponsal producir noticias; sino que, con sus análisis, refuerzan o contradicen los marcos informativos e idiosincráticos con que el periodista y los *gatekeepers* encuadran los hechos y dan luz a su propia versión de la realidad. Así, las fuentes legitimadas juegan un rol fundamental en la construcción de la agenda de HispanTV. “La

⁶ Entrevistado por el autor el 29 de septiembre del 2020.

calidad de los entrevistados es muy importante pero no abusar del *vox populi*. Hay que conseguir críticos, analistas, periodistas” (*Gatekeepers*, 5 de octubre del 2018).

Aunque es difícil determinar de qué manera las fuentes influyen en la decisión de los *gatekeepers* al seleccionar las notas propuestas por el corresponsal, es evidente que tal influjo existe. Prueba de ello es que en las 287 propuestas de PKGF propuestas por el corresponsal debían incluirse —además del tema, el resumen y la fecha de entrega— los entrevistados que aparecerían en el informe. Es decir, las fuentes son uno de los cuatro criterios fácticos que utilizan los *gatekeepers* de HispanTV para elegir las piezas que de su agenda. El renombre de las fuentes incluidas, así como la ascendencia de sus cargos, especialmente en política, son un criterio noticioso para los *gatekeepers* de HispanTV. El universo de peruanos conocidos por los editores de HispanTV y su audiencia es limitado, por tanto, los temas que incluían como fuentes a ex mandatarios y personajes mediáticos alcanzaban el nivel máximo de aprobación.

La importancia que tienen para los *gatekeepers* las fuentes renombradas y sus cargos pueden comprobarse en las aprobaciones. Trece de las 23 las notas propuestas en las que se mencionó a Martín Vizcarra fueron aprobadas, es decir el 56.52%, casi seis puntos por encima del promedio de aprobación de la sección Política. Sobre el ex presidente Alberto Fujimori se enviaron 15 propuestas, de las cuales nueve (60%) fueron aceptadas. Sobre Keiko Fujimori se enviaron once y se aprobaron ocho (72.73%) —aunque en el caso de los Fujimori varias propuestas estuvieron relacionadas a marchas, el tema por antonomasia de la cadena—. Sobre el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski se enviaron 12 propuestas y se aprobaron siete (58.33%), un número que también está por encima del promedio en su sección.

La presencia de especialistas como fuentes legitimadas y de actores políticos como fuentes renombradas son un criterio importante para las aprobaciones noticiosas de HispanTV. Por lo tanto, su inclusión o exclusión influye en la construcción de la *agenda setting* de la cadena. Estas fuentes permiten además sostener el sistema informativo pues recurrir a ellas posibilita al medio y al corresponsal tener frecuencia y predictibilidad en la producción de las noticias y cubrir hechos urgentes cuando suceden *breaking news*. Pero la elección de las fuentes no solo responde al criterio y el acceso del corresponsal, sino también a los encuadres noticiosos preestablecidos por la cadena al ponderar cierto tipo de noticias acordes a sus objetivos y a su línea editorial. Este marco impuesto por los *gatekeepers* determina la orientación de las propuestas y, por tanto, de las fuentes pues con ellas se construye la trama de la facticidad de HispanTV. En su tarea de informar sin pausa, los corresponsales se apoyan en la legitimidad de las fuentes y de sus cargos pues ponerlos en duda traería abajo la propia red informativa y, aún peor, la veracidad de las noticias.

4.7 Quién construye la agenda: ¿los *gatekeepers* o el corresponsal?

De las 303 piezas que conforman el análisis de la presente sistematización, solo 16 (5.28%) fueron solicitadas por los *gatekeepers* de HispanTV: una nota sobre la visita del papa Francisco al Perú, otro sobre los acontecimientos del 2018 y 14 enlaces vía Skype acerca sucesos que tuvieron repercusión mundial. El resto de notas (287), es decir el 94.72% del total, fueron propuestas por el corresponsal. Esto significa que, de cada 20 informes ofrecidos, 19 fueron del reportero y apenas uno de los editores y, del total de estas propuestas, 133 (46.34%) fueron aceptadas. Estos datos podrían inclinarnos a pensar que la agenda de HispanTV la construye principalmente el corresponsal pero esto no es preciso pues al decidir las aprobaciones sin una negociación activa con el periodista, los *gatekeepers* delimitan la agenda y ejercen su propio encuadre incluso antes de recibir las propuestas.

Según las normas de trabajo de HispanTV, cada corresponsal de la cadena debe cumplir con una cuota mínima de 12 PKGF mensuales, es decir tres informes por cada semana. De no lograrlo, la corresponsalía podría verse afectada. A diferencia de los reporteros de la televisión local, el corresponsal no tiene un sueldo fijo y cobra por cada pieza realizada, es decir por los informes que son aprobados. Este sistema es invariable, lo que hace que la búsqueda de aprobaciones se vuelva el motor informativo del corresponsal pero, para lograrlo, sus propuestas deben contar con la anuencia de los *gatekeepers*. Este sistema genera un direccionamiento en las propuestas del periodista quien debe priorizar —además de la coyuntura— el *framing* y la línea editorial del canal. Por este motivo buena parte de los envíos eran acerca de marchas, temas de actualidad política y social, pueblos indígenas y siempre con un encuadre ligado a la corrupción y las brechas del país, un distintivo de la cadena que estaba presente en la mente del corresponsal al plantear las propuestas.

Como se observa en la Figura 8, existen tres niveles en la construcción de la agenda informativa de HispanTV: los hechos de la realidad en Perú considerados noticiosos, las propuestas formuladas por el corresponsal y la elección de los temas por parte de los *gatekeepers*. En estos niveles participan diversos criterios informativos y culturales como valores noticiosos, la coyuntura, marcos idiosincráticos del corresponsal y de los *gatekeepers*, la agenda de diversos medios locales y extranjeros, así como los principios rectores de la IRIB. Como resultado, la agenda de HispanTV se constituye de forma piramidal y de manera ecléctica bajo elementos de distinta naturaleza y jerarquía. Esto deriva en un menú informativo complejo donde prevalece el tema política-social y la línea editorial iraní.

Figura 8: Construcción de la agenda de HispanTV



Fuente y elaboración: propia.

El primer nivel de la pirámide en la construcción de la agenda de HispanTV está conformado por aquellos hechos de actualidad de la realidad peruana que, por poseer determinados atributos, son considerados noticiosos por los *mass media*. A través de los periodistas, estos hechos son convertidos en noticias y llevados a la pantalla. Como corresponsal internacional de HispanTV, mi misión era mantenerme actualizado sobre estos hechos pero también identificar otros sucesos excluidos de la agenda mediática local pero que, a mi juicio, podrían ser de interés público y de los *gatekeepers* de la cadena. Para eso el corresponsal se vale de herramientas como investigaciones académicas, columnas de opinión, estudios de consultoras como IPSOS-Apoyo o Datum, redes sociales, así como informantes y contactos que brindan información de movilizaciones y eventos. Con estos insumos, se construye la primera capa de la agenda informativa de HispanTV.

El segundo nivel de la pirámide está constituido por las propuestas que el corresponsal realiza a los *gatekeepers* del canal. Los factores que influyen en esta selección son la coyuntura política y social del país, los criterios noticiosos y los marcos idiosincráticos del corresponsal pero, sobre todo, la sintonía de estas noticias con la línea editorial y el *framing* de HispanTV. Cuando convergen estos criterios, las posibilidades de aprobación son muy altas. En algunas ocasiones, hechos de coyuntura considerados noticiosos por el corresponsal discrepaban con la línea editorial del canal. Otro aspecto clave para hacer las propuestas era la viabilidad: el acceso a las fuentes, la logística, así como el tiempo para hacer la cobertura. Es pertinente hacer hincapié en que las propuestas enviadas por el corresponsal están siempre condicionadas por los marcos idiosincráticos que ejercen los *gatekeepers* sobre la agenda.

El tercer nivel está relacionado con las aprobaciones y rechazos realizados por los *gatekeepers* a las notas del corresponsal. Como se ha explicado a lo largo de la memoria, estos profesionales de la información son quienes toman la decisión final sobre los temas que entran en la agenda y el encuadre que se dará a la información. En el caso de HispanTV el corresponsal propone las piezas en función a los marcos del canal y también a los suyos, pero esto no significa que el reportero tenga discrecionalidad absoluta para informar, pues la influencia de los *gatekeepers* se ejerce no solo al elegir las notas, sino que el corresponsal debía ceñirse a los parámetros pre-establecidos por ellos: duración de la nota, cantidad de fuentes, encuadre informativo, código de vestimenta, normas y línea editorial del canal.

Los *gatekeepers* de HispanTV no accedieron a una entrevista para este trabajo de suficiencia profesional pero el análisis de las notas enviadas, los principios rectores del canal, la interpretación de los correos, la bibliografía consultada y todos los objetos de estudio que

conforman esta sistematización, nos permiten identificar los criterios que ejercen los *gatekeepers* para construir la agenda.

En HispanTV, las notas de portada de los diarios tienen el mismo peso editorial que las marchas, el tipo de noticias más aprobada (86%). Los informes enviados por el corresponsal que habían tenido resonancia en otras agendas extranjeras eran un criterio noticioso para los *gatekeepers*, quienes validan parte de su pauta con la cobertura de otros canales. Otros dos criterios que priman para construir la programación son la línea editorial del canal y los principios rectores de la IRIB que se derivan de los dictámenes del islam chiíta: la religión oficial de Irán. En el caso de la línea editorial existe una notable prevalencia de la política, no solo como la sección predominante en el volumen y aprobación de temas, sino como la razón de ser de la cadena estatal iraní. En su tesis doctoral sobre PressTV, el canal en inglés de la IRIB, el periodista español Rafael Fernández Ruiz concluyó que este medio era un actor de la política exterior de Irán. Al extrapolar esta conclusión al caso de HispanTV y cruzarla con la línea editorial contraria a Estados Unidos donde prevalecen las normas islámicas sobre los criterios informativos, queda evidenciado que el objetivo de la cadena es, sobre todo, político y cultural. Política y periodismo son sinónimos en Irán.

Otro aspecto, más pragmático, que rige en la elección de temas que hacen los *gatekeepers* es el número de notas que pueden incluir en la pauta informativa pues, como se sabe, esta no es ilimitada y el presupuesto tampoco. En un correo del 28 de noviembre del 2018 los *gatekeepers* rechazaron una propuesta sobre la que ellos mismos habían pedido cobertura tiempo atrás. Por tanto, es evidente que los *gatekeepers* manejan un número de aprobaciones mensuales pues a cada corresponsal se le pide cubrir al menos 12 PKGF. En Sudamérica serían

120 notas más un margen de 30 para los *breaking news*, teniendo en cuenta que, en el caso del Perú, estos representan casi la quinta parte (18.80%) del total de noticias trabajadas.

El último aspecto es el que ejercen los marcos idiosincráticos en la mente de los *gatekeepers* al momento de elegir la información. Así como en los noticieros peruanos priman los policiales porque los editores locales entienden que la inseguridad ciudadana es un tema que goza de sintonía y con el cual la audiencia se identifica, en el caso de HispanTV las marchas y protestas, el tema dominante de la agenda, es parte de la idiosincrasia iraní, pues gracias a ellas lograron derrocar al sha e instaurar el gobierno de su líder supremo Ruhollah Jomeini.

Como afirma Kapuscinski (1982):

Durante los días de la revolución los manifestantes que marchaban por las calles de Teherán entonaban un canto lleno de expresividad y patetismo (...) Irán, Irán, Irán, es sangre, es muerte, es rebelión. Aunque trágica, ésta parece ser la definición más acertada de lo que es Irán. Desde hace siglos y sin interrupciones claras (p. 69).

Al cubrir las marchas de todos los países como un tema prioritario en su agenda y buscar, mediante estas protestas, evidenciar las brechas sociales, las diferencias en las condiciones de vida y la pobreza de los países en occidente, los *gatekeepers* de HispanTV podrían estar cumpliendo un doble objetivo: uno político para, a través de las fallas del sistema occidental, legitimar en el mundo su modelo musulmán chiíta; y uno cultural, al intentar conectarse mediante este tipo de noticias con otros países del orbe, buscando con ellos una afinidad política y cultural, así como la identificación de un enemigo común: Estados Unidos y, su asociado en Medio Oriente, Israel. Aliarse con los iraníes en contra de los sunitas otomanos que habían conquistado el país persa en el siglo XVI fue el método por el cual los chiítas lograron imponer

su religión en Irán. Aunque este hecho parezca anacrónico, en la cosmovisión iraní el pasado y el presente coexisten. “El chiísmo se convertirá para los iraníes no sólo en su religión nacional sino también en su asilo y su refugio; en una forma de supervivencia de este pueblo y, en muchas ocasiones, de lucha y liberación” (Kapusinski, 1982: p. 94).

Con la cobertura noticiosa en América Latina de efemérides del calendario iraní como el Día de la Solidaridad con el Pueblo Palestino o al mostrar una orientación editorial afín a la diversidad cultural, los nacionalismos y a los pueblos originarios de otros países, Irán —que también es un país mega-diverso, multiétnico y con mucha identidad— no solo estaría buscando difundir su cultura en Hispanoamérica, sino también buscando lazos y correspondencias con estos países mediante una agenda alternativa e ideologizada. Si las noticias son, como dijo Gaye Tuchman (1983), “una ventana al mundo” en el caso de HispanTV la noticia es también un espejo donde se refleja la imagen de quienes la producen. Como en el mito griego de Narciso, Irán parece embelesado con su propia imagen y, a través de sus noticias, busca proyectarla bajo una belleza aún por resolverse y que en América Latina parece distante y obsoleta.

CONCLUSIONES

La agenda informativa de HispanTV es una construcción intercultural e intersubjetiva producida entre el corresponsal en Perú y los *gatekeepers* de la cadena. Cuando los criterios informativos aplicados a la realidad social y los marcos idiosincráticos de los editores iraníes entran en conflicto, estos últimos terminan imponiéndose y encuadrando la agenda.

Mediante su canal en español HispanTV no solo busca dar información alternativa al *mainstream* occidental, sino también influir en la forma de pensar de la audiencia hispanohablante y ejercer una ascendencia sobre ella. Por ello la agenda de la cadena es primordialmente política y social, siendo estos aspectos transversales a todas las secciones.

La objetividad es una retórica del periodismo para legitimar su rol social. Prueba de ello es que existen noticias en la agenda de medios occidentales que son excluidas en HispanTV por los marcos idiosincráticos que rigen en su línea editorial. La batalla política y económica que protagonizan potencias de Oriente y Occidente se libra también en el terreno mediático.

El interés público no es un aspecto prioritario en la construcción de la agenda informativa de HispanTV, pues la cadena no se rige por el *rating* sino por la ideología de su líder supremo y la política internacional del estado de Irán. El modelo noticioso de HispanTV empieza a ser obsoleto pues casi no incluye en la construcción de la agenda a las audiencias.

Conocer la historia, la cultura y la política del país del medio para el cual se trabaja fructifica la labor del corresponsal internacional pues le permite comprender sus criterios noticiosos y la línea editorial, lo cual incrementa y enriquece la producción informativa.

ANEXOS

Anexo 1: Normas de trabajo HispanTV.....	99
Anexo 2: Ejemplo de propuestas de notas semanales.....	101
Anexo 3: Ejemplo de guion	104
Anexo 4: Comunicado de la Federación Palestina del Perú	106



Anexo 1: Normas de trabajo HispanTV

1. Los corresponsales deben respetar las leyes y los procedimientos de la cadena, así como la línea editorial.
2. Un reportaje, si llega tarde, no es un reportaje. El tiempo se considera factor decisivo. Cuando les encargamos montar un reportaje, nada es más importante que el factor tiempo. Hay piezas que son atemporales y, obviamente, es admisible que lleguen con un poco de retraso, pero una manifestación que nos llegue 10 horas después de producirse, deja de ser noticia. En este tiempo ya lo han ofrecido todas las televisiones del mundo.
3. Deben ustedes prestar especial atención a la indumentaria tanto de damas como de caballeros, es indispensable que la presentación del corresponsal sea impecable, siempre bien peinado, vestido y sin brillo en el rostro (a excepción que las condiciones no lo permitan, notas en zonas complejas, desastres naturales, entro otros). En los vídeos nunca deberán aparecer personas participando en fiestas y demás eventos, se puede hacer planos largos para que el código de vestimenta se cumpla. Cualquier actividad o actos debe corresponder con la línea editorial y política de la cadena.
4. Un reportero debe estar informado sobre los acontecimientos que están teniendo lugar en su país, además de los hechos que se prevé que se vayan a producir.
5. Se debe evitar lo máximo posible el uso de imágenes de archivo. No tiene mérito hacer un reportaje sin estar en el lugar de los hechos. En caso de abuso de imágenes de archivo

se aplicará una reducción en el pago de la pieza; se avisará previamente al corresponsal.

Jamás habrá penalización sin previo aviso.

6. En caso de que se apruebe una propuesta para cubrir un acto que tendrá lugar la próxima semana, el corresponsal debe reenviar la propuesta un día antes de grabar la pieza.



Anexo 2: Ejemplo de propuestas de notas semanales

Correo enviado por el corresponsal el sábado 17 de noviembre del 2018.

1. Fiscal de la Nación Chávarry responde a procurador del caso Lava Jato

Datos: El fiscal de la nación Pedro Chávarry declarará este lunes en la investigación de lavado de activos en virtud de la cual la líder de Fuerza Popular Keiko Fujimori purga tres años de prisión preventiva. Chávarry dirigió un oficio al fiscal de lavado de activos José Domingo Pérez que investiga a cuatro ex presidentes peruanos y líderes políticos por el marco de las pesquisas por el caso Lava Jato. Pérez y Chávarry están en una disputa pública pues Chávarry ha empedrado con abruptos cambios los avances en las investigaciones del fiscal Pérez.

Fuentes: Fiscal Pérez, Fiscal Chávarry y especialista en derecho penal.

Fecha de entrega: lunes 19 de noviembre.

2. Impedimento de salida pone contra las cuerdas a ex presidente Alan García

Datos: El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria del Sistema Nacional Anticorrupción dictó 18 meses de impedimento de salida del país contra el dos veces ex presidente Alan García. El fiscal José Domingo Pérez solicitó la medida por presuntos sobornos de la empresa Odebrecht en la construcción del Metro de Lima. El juez Juan Carlos Sánchez Balbuena dictó la misma medida contra el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski y la ex alcaldesa de Lima Susana Villarán, también investigadas por aportes de brasileras en el caso Lava Jato.

Fuentes: Abogado penalista, representante del partido aprista.

Fecha de entrega: miércoles 21 de noviembre.

3. Colectivos civiles exigen desafuero del congresista Moisés Mamani

Datos: Colectivos civiles piden el desafuero del congresista Moisés Mamani luego de haber sido denunciado por presuntos tocamientos indebidos a una tripulante en una línea aérea. Mamani es el congresista fujimorista que, al grabar conversaciones de un presunto cambio de favores, aceleró la caída del ex presidente Kuczynski. Tras ese hecho su bancada fujimorista lo defendió a capa de espada y lo llamó "héroe nacional". Con el fujimorismo a pique, ese respaldo se ha desvanecido y han iniciado una investigación para su desafuero.

Fuentes: Colectivos civiles, representante de Proética, congresistas de diversos partidos.

Fecha de entrega: jueves 22 de noviembre.

4. Aprueban mapa etnolingüístico que reivindica derechos de pueblos indígenas

Datos: El Ministerio de Educación aprobó por Decreto Supremo el Mapa Etnolingüístico del Perú. Esta norma constituye una herramienta para identificar y determinar la predominancia de una lengua indígena y la adecuada toma de decisiones en materia de uso, preservación, desarrollo y fomento de las mismas. El decreto marca un nuevo hito en la historia de las políticas públicas a favor de los pueblos indígenas porque permite implementar los servicios y derechos de los ciudadanos cuya lengua materna es originaria.

Fuentes: Representante de pueblos indígenas, representante del Ministerio de Educación.

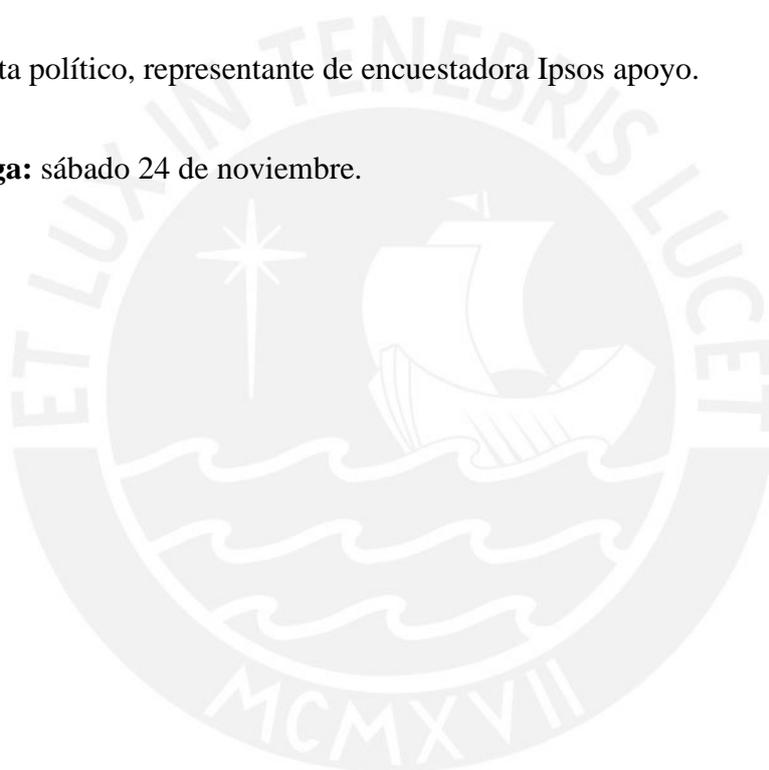
Fecha de entrega: viernes 23 de septiembre.

5. Presidente Martín Vizcarra alcanza la más alta popularidad de su mandato

Datos: Con un 65% de aprobación, Martín Vizcarra alcanzó el pico de popularidad desde que asumió la presidencia hace ocho meses. Según la encuestadora Ipsos Apoyo, el apogeo de Vizcarra contrasta con la de la líder del partido con mayoría en el congreso Keiko Fujimori, quien enfrenta un mandato de prisión preventiva por un caso de lavado de activos. Pese a haber subido también en su aprobación, sus ministros no cuentan con el mismo respaldo que Vizcarra y alcanzan el 30% de respaldo.

Fuentes: Analista político, representante de encuestadora Ipsos apoyo.

Fecha de entrega: sábado 24 de noviembre.



Anexo 3: Ejemplo de guion

Locación: Lima

Reportero: Rudy Jordán

Título del Reportaje: **JORDAN-P-LIMA-GARCIA-PROHIBIDO-SALIR**

Título para web: **Asilo de ex presidente García crea tensión entre Perú y Uruguay**

Cabecera: **Asilo de Alan García genera tensión entre Perú y Uruguay**

Fecha: 21/11/2018

	<p>(Anchor lead in)</p> <p>Perú y Uruguay enfrentan un tenso momento por el pedido de asilo que el ex presidentes Alan García ha hecho al país charrúa. Nos informa nuestro corresponsal en Lima Rudy Jordán.</p>
<p>Rudy Jordán</p> <p>HispanTV, Lima</p>	<p>El dos veces ex presidente Alan García continúa en la residencia del embajador de Uruguay en Perú Carlos Barros. Luego de que el Poder Judicial dicte contra él impedimento de salida del país por la investigación que se le sigue por sobornos de la constructora Odebrecht, García denunció una cacería del ejecutivo. El presidente Vizcarra instó a García a enfrentar la justicia y contacto a su homólogo Tabaré Vázquez tras el pedido de asilo.</p>
<p>Miguel Ángel Rodríguez Mackay, Internacionalista</p>	<p>“Los jefes de estado se comunican personifican a la nación, son actores visibles de las relaciones internacionales. Allí no hay un acto de intromisión, es un acto que corresponde al modus operandi del jefe de estado”</p>
<p>Samuel Rotta, Director ejecutivo de Proética</p>	<p>“Esperemos que el gobierno uruguayo entienda claramente cuál es la situación. No se dejen engañar por los pedidos de Alan García, ni por los intentos de presentar esto como una cacería de brujas o como un golpe de estado”</p>

<p>Rudy Jordán HispanTV, Lima</p>	<p>La persecución política ha sido negada por el presidente del Poder Judicial Víctor Prado y el fiscal José Pérez, quien investiga a García y su cúpula por ilícitos en la construcción del Metro de Lima. Nuevas pruebas de que la brasileña le pagó 100 mil dólares desde la caja de sobornos por una conferencia en Sao Paulo, llevaron a García a demandar el asilo a Uruguay, como hizo en 1992 con Colombia tras concluir su primer mandato. Si Uruguay da el asilo, García podría eludir la justicia.</p>
<p>Miguel Ángel Rodríguez Mackay, Internacionalista</p>	<p>“El salvoconducto es una exigencia del artículo noveno del acuerdo de 1954. No dice que el estado pide al estado requerido el salvoconducto, lo exige. Distinto es que lo de o no, nada ni nadie podrá oponerse a la decisión de Uruguay.”</p>
<p>Samuel Rotta, Director ejecutivo de Proética</p>	<p>“Tiene que considerar no solamente la convención del 54 sobre asilo diplomático, tiene que considerar que al darle asilo al ex presidente García estaría erosionando las investigaciones fiscales en Perú, estaría reconociendo que en Perú se está persiguiendo políticamente a opositores”</p>
<p>Rudy Jordán HispanTV, Lima. Stand up.</p>	<p>“El presidente uruguayo Tabaré Vázquez evalúa el expediente que le envió el Perú sobre el caso García. Su gobierno ha aceptado tramitar el pedido de asilo del líder aprista pero ha dicho que no existe un plazo para su decisión final. De amparar a García, Uruguay crearía un precedente para que ex presidentes también implicados en el caso Lava Jato como Toledo o Kuczynski sigan la estrategia del asilo”. Rudy Jordán. HispanTV. Lima</p>

Anexo 4: Comunicado de la Federación Palestina del Perú



RECHAZAMOS TOTALMENTE LA POSTURA TOMADA POR LA CANCILLERÍA PERUANA RESPECTO A LAS MASACRES EN GAZA

El día de ayer la Cancillería Peruana expreso su "profundo pesar por los actos de violencia" que "ocasionaron la pérdida de vidas humanas"

Rechazamos totalmente el débil y ambiguo lenguaje usado por la Cancillería peruana sin asignar la responsabilidad del Estado Ocupante de Israel en el asesinato de civiles palestinos, equiparando al Ocupante israelí con el ocupado pueblo palestino en una claro desvío de la histórica postura peruana respecto al Derecho Internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas respecto a la cuestión palestina.

Le recordamos a la opinión pública que la Cancillería no tuvo reparo el día 9 de enero del 2017 en "condenar enérgicamente" y transmitir sus más "sentidas condolencias a las familias de las víctimas" por la muerte de 4 soldados de ocupación israelí en un hecho aislado y solitario. Lamentamos ese doble rasero por parte de la Cancillería con respecto a la valoración de la vida humana de los palestinos.

Nuevamente el día de ayer las fuerzas de ocupación israelíes asesinaron a otros 7 manifestantes palestinos incluido un periodista y la inacción de la comunidad internacional le sigue dando luz verde a Israel a seguir cometiendo estos crímenes.

Por ultimo hacemos nuevamente un llamado al gobierno peruano y como lo hicimos mediante una carta enviada al Canciller Néstor Popolizio el día miércoles 4 de Abril, asumir su rol como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en hacer velar y cumplir las resoluciones ya emitidas por este consejo para poner fin a todas las violaciones cometidas por el Estado Ocupante de Israel.

Lima, 7 de abril de 2018

Federación Palestina del Perú.

BIBLIOGRAFÍA

- ARDÉVOL-ABREU, A. (2015). Construcción de la agenda y de los encuadres noticiosos de los países en situación de crisis humanitaria: valores noticia y selección de fuentes. *Communication & Society*. 28(1) 43-62.
- ARIZMENDI, M. (2013). ¿Qué hay detrás de la censura a HispanTV? *HispanTV*. Recuperado de: <https://www.hispantv.com/noticias/opinion/143811/que-hay-detras-de-la-censura-a-hispantv>
- ARMANANZAS, E. (1993). La acción de los gatekeepers ante los referentes. *Comunicación y sociedad*. 1993, Vol VI, Nº1&2, p. 87-96.
- CABALLERO, G. A. (2014). *La publicación de encuestas de opinión durante la campaña electoral 2005-2006 en Correo, El Comercio y Perú21: el establecimiento del atributo de “ganadora”: El caso de Lourdes Flores*. (Tesis Lic.) Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- CHAKRABORTY, GHOSH, GANGULY y GUMMADI (2019) Editorial Versus Audience Gatekeeping: Analyzing News Selection and Consumption Dynamics in Online News Media. *IEEE Transactions on Computational Social Systems* (Volume: 6, Issue: 4, Aug. 2019).
- FLORES, F. (2015). *Noticieros televisivos en el Perú: informaciones policiales dentro de la agenda setting*. (Tesis Lic.). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- FERNÁNDEZ, R. (2017). *Estructura de la Información en Irán: el caso de Press TV como actor de la política exterior de la República Islámica*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla.

- GARCÍA TELLEZ, L. (2018). Háblame de tus fuentes: Aprendizajes de veinte reporteros de investigación iberoamericanos. Lima. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- GREENE-GONZÁLEZ, M.F., LECAROS-MENÉNDEZ, M. (2015). El trabajo del editor y la pauta en medios online chilenos. *Palabra Clave* 18(2), 588-613. DOI: 10.5294/pacla.2015.18.2.11.
- KAPUSCINSKI, R. (1982). *El Sha o la desmesura del poder*. Barcelona. España. Anagrama.
- LINCE-RIVERA I., PÉREZ A.M., JIMÉNEZ S., KUNZEL A., LASTRA M.A. & LAURENS A., LYSHA M. (2018). Creencias islámicas respecto a la muerte y análisis sobre su impacto en la donación humana. *Universitas Médica*, 59(4).
- MARQUEZ, W. (2011). Los objetivos de Irán con su canal en español. *BBC News Mundo*. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111230_iran_television_espanol_wbm
- MCCOMBS, M. (2004). *Estableciendo la agenda: Los medios masivos y la opinión pública*. Barcelona. España. Paidós.
- PUENTE, S., EDWARDS, C., & DELPIANO, M.O. (2014). Modelamiento de los aspectos intervinientes en el proceso de pauta periodística. *Palabra Clave* 17 (1), 188-210.
- REDACCIÓN BBC, (2018) ¿Cuáles son las sanciones que Estados Unidos vuelve a imponerle a Irán y a quiénes afectan? *BBC News Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45087134>
- REUTERS STAFF (2012) El coqueteo de Irán con América Latina. *Reuters*. Recuperado de: <https://fr.reuters.com/article/idESMAE80000Q20120101>

ROGAN, E. (2010). Los Árabes: Del imperio otomano a la actualidad. Barcelona. España. Crítica.

RODRIGO ALSINA, M. (1989). La Construcción de la Noticia. Barcelona. España. Paidós.

SADABA, T (2001) Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. Comunicación y Sociedad, vol.XIV, núm.2, p. 143-175. Universidad de Navarra.

TUCHMAN, G. (1983). La Producción de la noticia. Estudio sobre la construcción social de la realidad. Barcelona. España. Gustavo Gili.

TELESUR TV. (Productor). Irán inaugura HispanTV [teleSUR tv]. Irán.

WOLF, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas. Barcelona. España. Paidós.

